EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8440 | SANTA FE, lunes 17 de junio de 1946 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 18271

Sobre la huída del Mufti de la ciudad de París

PARIS, 17. (APLA) — A pesar de todas las investigaciones policiales sobre las que se guarda el más completo silencio, queda envuelta en el misterio, la huída del ex-Mufti. Entre tanto los círculos políticos se preocupan por las repercusiones que la huída puede provocar en la tensión del Medio Oriente.

Haj Amin fué capturado por los franceses en Alemania donde fué [illegible] y amigo de Adolfo Hitler, y donde colaboró con el Fuehrer [illegible] las SS. del Reich, Heinrich Himmler en organizar la llamada "Legión Arabe" una unidad de musulmanes pro Eje utilizada por los nazis para funciones policiales en Yugoeslavia. El ex-Mufti también es acusado de haber contribuído a la creación del plan para exterminar a 6.000.000 de judíos de Europa.

Los franceses, que tienen la segunda población musulmana en extensión en sus colonias, probablemente prefirieron desembarazarse de ese peligroso prisionero. No sólo no fué juzgado el ex-Mufti como criminal de guerra, sino que de acuerdo con informantes oficiales franceses estuvo viviendo en una suntuosa villa cerca de París [illegible]

[illegible]

SERA DEBATIDO EL PROBLEMA ESPAÑOL

NUEVA YORK, 17. (UP). — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas debatirá hoy el problema español en vista de que la insistente oposición soviética descartó el plan transaccional norteamericano en el sentido de que ese asunto sea transferido a la asamblea de las Naciones Unidas sin recomendación alguna sobre el mejor camino a seguir.

Rusia se muestra intransigente sobre cualquier transacción, pero no dejó entrever si ejercería su derecho de veto en caso de que, en última instancia, se optara por aprobar la propuesta de los Estados Unidos. Según ella, el Consejo denunciará al régimen franquista como una amenaza potencial de la paz mundial, exhortaría al pueblo español a desembarazarse de Franco por medios pacíficos y pasaría el asunto a la próxima asamblea de setiembre para que ella resuelva lo que se deba hacer si Franco se mantiene en el poder para entonces.

Inglaterra y Méjico no expresaron aun su posición, pero Francia, China, Brasil, Polonia, Australia, Egipto y Holanda anunciaron su apoyo.

Gromyko declaró al Consejo en un largo discurso que pronunció el jueves, que si no se toman medidas inmediatamente contra Franco poniendo a España en una cuarentena diplomática, sufrirá muchísimo el prestigio del órgano principal de las Naciones Unidas para mantener la paz. Algunos delegados esperan hallar una fórmula por la cual Rusia pueda mantener su vigorosa oposición a toda transigencia sin estorbar del todo su adopción. Sin embargo, conforme a la Carta de las Naciones se requieren los votos afirmativos de Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia, China y Francia y es evidente que Rusia no votará por una transacción.

DECLARACION DE UN COMITE DE EX-COMBATIENTES

DES MOINES (Iowa), 17. (UP). — El juvenil comité de excombatientes norteamericanos que realizó una asamblea en esta ciudad, aprobó una declaración de principios que pide la ruptura [illegible]

El juicio contra colaboradores de D. Mikhailovitch

BELGRADO, 17 (UP) — En el juicio seguido a los criminales de guerra yugoslavos, que inició hoy su segunda semana, se pasó a estudiar la causa de otros 23 acusados, después de entender toda una semana en el caso del enjuiciado principal, general Draja Mikhailovitch.

Los otros acusados, de los cuales hay presentes sólo 13 y los otros 10 son juzgados en ausencia, pueden dividirse en tres grupos aproximadamente: uno lo forman los ayudantes de Mikhailovitch en esta capital, otro los miembros del gobierno que emigró a Londres y el tercero los del gobierno servio de Nedic.

La sesión de hoy comenzó con la afirmación de inocencia hecha por el Dr. Esteban Moljevic, presidente del Comité Nacional de Mikhailovitch. [illegible]

[illegible]

LOS CANCILLERES ALIADOS CELEBRARON ESTA TARDE A LAS 16.10 SESION PLENARIA

PARIS, 17. (UP). — El consejo de cancilleres de los "cuatro grandes" parece estar dispuesto a eludir cualquier debate decisivo sobre cuestiones principales que pudieran poner en peligro desde el principio a toda la conferencia, y haber decidido considerar cuestiones relativamente sencillas. La decisión fué adoptada en la sesión realizada esta mañana por los delegados, en la cual se preparó el temario para la sesión vespertina de los cancilleres.

Las reparaciones italianas han sido incluídas entre las cuestiones económicas, pero no se cree que el consejo tenga tiempo esta tarde de llegar a ellas. Las cuestiones económicas fijadas para el debate comprenden asuntos tales como la propiedad de los nacionales aliados en Italia, los activos y bienes italianos en el exterior y otros.

Obrando con extremada cautela después del fracaso de la reunión realizada el mes pasado, los cancilleres están claramente decididos a avanzar con sumo cuidado en los primeros días de la conferencia. [illegible]

[illegible]

MOSCU, 17. (UP). — El diario "Pravda" denuncia hoy el plan del ministro británico de Relaciones Exteriores, señor Bevin, para la internacionalización del Danubio como una tentativa para subyugar a los países balcánicos mediante la política de puertas abiertas.

Dice el diario que "los sentimientos de Bevin sólo sirven como pantalla para una política [illegible] Pero Bevin —añade— ha formulado en su discurso cierto número de declaraciones que se distinguen por una claridad digna de elogio. Al exponer el punto de vista del gobierno británico sobre la cuestión danubiana, dijo: "Si lo desean, esto puede ser denominado el principio de la política de puertas abiertas". Exactamente, esto no podía haber sido expresado en una forma más clara. Bevin ha escogido del arsenal de la política expansionista una fórmula para calificar su política respecto de la cuestión danubiana.

"Los pueblos de los países danubianos —agrega el diario— comprenden muy bien cual es el significado de la política basada sobre el principio de puertas abiertas. [illegible] a la actual política como el restablecimiento de la situación de preguerra cuando los Estados danubianos estaban en realidad privados de su independencia. Es por esta razón que la filosofía política de Bevin respecto de la cuestión danubiana no es del gusto de los pueblos de los países danubianos que no quieren una repetición del pasado".

La agencia Tass, en un despacho relativo a la conferencia de cancilleres de París, denuncia los planes anglo-norteamericanos para la descentralización de Alemania y su conversión en estado federado, diciendo que ello crea nuevas posibilidades para el renacimiento del fascismo". [illegible]

Actos de terror de los hebreos en Tierra Santa

JERUSALEN, 17 (UP). — [illegible]

Intensificó la crisis política hindú el plan del virrey lord Wawell

LONDRES, 17 (UP). — [illegible]

V. Papen admitió que apoyó la asunción del partido nazi al poder

[illegible]

LOS SOCIALISTAS NO PARTICIPARIAN EN EL GOBIERNO DE FRANCIA

PARIS, 17 (UP). — [illegible]

En Atenas se realizaron negociaciones de paz en el mes de octubre de 1943

LONDRES, 17 (UP). — [illegible]

FUSION DE LOS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS EN G. BRETAÑA

LONDRES, 17. (ONA). — [illegible]

George Bernard Shaw

El Cnel. Durant y su esposa serán juzgados por el robo de joyas

[illegible]

El nuevo gobernador de la Prov. de Azerbaiján

[illegible]

UN NUEVO PARTIDO POLITICO OTOMANO

ANGORA, 17. (UP). — [illegible]

Jorge VI inauguró una conferencia científica

LONDRES, 17 (UP). — [illegible]

Nuevo servicio aéreo: Amsterdam-Buenos Aires

AMSTERDAM, 17 (UP). — [illegible]

Fué clausurada una publicación tirolesa

VIENA, 17 (UP). — [illegible]

METALES NO FERROSOS SE BUSCAN EN RUSIA

LONDRES, 17 (UP). — [illegible]

CREEN EN LOS EE. UU. QUE SUBIRA AUN MAS EL COSTO DE LA VIDA

WASHINGTON, 17 (UP.) — Ha sido autorizado el aumento del precio del pan en un centavo de dólar, mientras los funcionarios del gobierno calculan que el costo de la vida subirá tanto en estos meses, como subió durante todo el año de 1945.

El aumento del precio del pan, afecta a todos los tipos del producto, menos al de centeno. Se ha autorizado asimismo el aumento de un centavo en el precio de la docena de panecillos.

La noticia de la oficina de administración de precios, declarando el aumento, dice que este tiene como fin, asegurar la producción adecuada para los consumidores, agregando que se ha autorizado para más adelante, la realización de un estudio sobre los datos del costo de producción de la industria del pan.

Los funcionarios del gobierno declaran que el estudio completo de la oficina de estadísticas industriales, indica que el costo de la vida subirá en un 2 por ciento durante los meses de mayo y junio, aumento análogo al que ocurrió durante todo el año de 1945. Uno de los funcionarios calificó de "alarmante" la situación de los precios y dijo: "Ya es tiempo que nos dejemos de hablar de inflación como si tal amenaza se estuviera acercando. En realidad, la inflación ya está aquí". Explicó que los aumentos de precio en la leche, la manteca y el queso, han elevado el costo de la vida en un 0.6 por ciento. Este funcionario calculó que el aumento de los precios del pan, haría ascender el costo de la vida en otro 0.4 por ciento. Aseguró que eso significa que el costo de la vida en la actualidad, superará al de 1929 en un 3 por ciento.

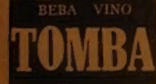
Los funcionarios de la oficina de estadísticas industriales declaran también, que los alquileres han subido "un poco" durante el mes de marzo siendo que no habían aumentado desde el mes de diciembre de 1944. Añade que los precios para la vestimenta de los hombres han estado subiendo constantemente desde principios del año actual y que los trajes de lana cuestan ahora 5 por ciento más de lo que costaban en diciembre último. El precio de las camisas ha subido en 12 por ciento y el de los pijamas en el 26 por ciento.

La OAP. (Oficina de administración de precios) autorizó también el aumento de los precios fijos de la cosecha de manzanas para este año, el de las telas metálicas, productos de aleación, acero y clavos. Los fabricantes de camisas de franela para el trabajo, aumentarán sus precios en un 12 por ciento desde hoy. El precio de clavos para carpintería se ha aumentado en 10 dólares por tonelada, y han sufrido aumentos los productos de aleación, en un 4 por ciento y la tela metálica en 3 y 4 por ciento. El precio de los alambres de embalar subirá en 20 centavos cada 100 libras. Pero el aumento de precios no afectará los productos ya terminados, según anunció la OAP.

No hay huelgas en Estados Unidos

WASHINGTON, 17 (UP) — Por primera vez desde que terminó la guerra Estados Unidos se ve sin huelgas importantes. La última era la de los trabajadores marítimos fijada para el viernes a medianoche, pero se resolvió la disputa y los puertos del país volvieron a sus operaciones normales.

El presidente Truman, que designó a seis miembros para ocuparse de los asuntos obreros, espera que mejoren y refuercen el mecanismo existente para evitar que se repita la crisis industrial de los últimos meses. Los designados esperan confirmación del Senado, salvo Philip Garman, nuevo vicepresidente de la comisión estabilizadora de sueldos. Se destacan, entre ellos, el ayudante del presidente John Steelman, nombrado para dirigir la movilización y reconversión de guerra durante dos años. Reemplazará a John Snyder que, aprobado para el cargo de prot[illegible] sucede a Fred Vinson, designado presidente de la Suprema Corte. Steelman contará en el cargo de "ayudante presidencial" con un apoyo sustancial de los trabajadores organizados. Otros tres designados por el presidente Truman atenderán secretarías auxiliares de trabajo. Los cargos fueron creados por el Congreso a petición del ministro de esa cartera, Schwellenbach y sus titulares dedicarán parte del tiempo a contestar las disputas antes de que lleguen a la Casa Blanca.



El gobierno de Nanking refuta las acusaciones del partido Comunista

NANKING, 17. (UP). — Representantes del gobierno central y dirigentes comunistas chinos firmaron un acuerdo en virtud del cual se otorgan a las comisiones investigadoras de campaña mayores atribuciones para evitar la reanudación oficial de la lucha en la guerra civil china.

El acuerdo está destinado a evitar la lucha cuando expire la actual tregua, lo cual ocurrirá el sábado próximo. Ambos bandos se han acusado mutuamente de haber quebrantado la tregua de 15 días en numerosas ocasiones.

Refutan acusaciones comunistas

NANKING, 17. (UP). — Un vocero del Ministerio de Defensa Nacional al refutar las acusaciones comunistas, según las cuales las tropas del gobierno central habían roto la tregua de quince días, declaró que desde enero los comunistas ocuparon 34 ciudades que estaban bajo el control del gobierno, sitiando otras 50, atacando a otras 124 y realizando 734 agresiones contra las fuerzas nacionalistas.

Agregó que los nacionalistas se defienden desesperadamente en los dos últimos baluartes de Tsing Tao, mientras que los comunistas, superiores en número, intensifican su ofensiva en Tsiang. La agencia noticiosa Central News anuncia que los comunistas entraron en Changtin a 12 kilómetros al sudoeste de Tsiang. Añade que se libran violentos combates callejeros en la ciudad. Otro despacho procedente de Tsing Tao, señala que los comunistas atacan violentamente Chesyan y Tsimo, a 25 kilómetros al noroeste de Tsing Tao sobre el mar Amarillo, habiendo ocupado las estaciones ferroviarias de Nanchuan y Lanchen, a 13 kilómetros al noroeste de Changyun, y atacan los nudos ferroviarios de Yenchen, Tsin y otros empalmes próximos a Tsiang en el noroeste de China.

En cambio, el ferrocarril de Mukden a Changchung reanudó su funcionamiento después de tres meses de paralización a causa de las hostilidades entre ambos bandos.

INICIOSE LA CAMPAÑA POLITICA EN MEJICO

MEJICO, 17 (CP.) — Los dos principales candidatos de las elecciones presidenciales del 7 de julio iniciaron su campaña proselitista mediante asambleas públicas en León, estado de Guanajuato y la capital.

En León habló el candidato oficialista, el ex-ministro del Interior, señor Miguel Alemán, quien dijo que lo importante no es quien ganará la elección sino el mantenimiento de la unidad del pueblo mejicano. "Méjico, opinó, debe producir mayores cosechas para su propia alimentación y la de los pueblos hambrientos de Europa". Explicó que las relaciones con los Estados Unidos se verán siempre sobre la base de la política de buena vecindad y que él cuidará de que no sobrevengan desviaciones en materia de política exterior.

A su vez el Dr. Ezequiel Padilla, ex-canciller y candidato del partido democrático, al hablar ante una asamblea de más de 40.000 personas renovó la promesa del general Avila Camacho de garantizar la legalidad electoral. "Si Méjico —añadió— no tiene elecciones libres, se colocará al borde de una catástrofe social". Al referirse a la emigración de los trabajadores mejicanos declaró que se ven obligados a buscar trabajo y sustento en otras partes por la "opresión que sufren en la tierra propia". "En Méjico —dijo— no hay ahora oportunidades ni fe; se vive como en un país conquistado; gobiernan la tiranía y la opresión, pero el pueblo llegó al extremo de su resistencia a tantos tormentos".

Finalmente, acusó al partido oficial de depositar sus esperanzas en una eventual intervención norteamericana para voltear el acto electoral, con lo que se haría un asalto a las libertades mejicanas.

REUNION EN PARIS por FLAX

FRANCO.—Mi asunto se ha actualizado,
ya estoy oyendo la voz
y presiento el resultado.
Como siempre: dos a dos.

Prestó declaración el primer testigo en el juicio al Gral. Tojo

TOKIO, 17 (UP). — El juicio al general Tojo y a otros importantes personajes japoneses acusados de delitos de guerra, se reanudó con el comparendo del primer testigo de cargo, el cual declaró que a los escolares japoneses se les preparaba en sus clases para la agresión mundial y hasta se les enseñaba a manejar ametralladoras y bayonetas livianas.

El testigo fué el teniente coronel Donald Nugent, que ejerció el magisterio en Japón entre 1937 y 1941 y que en la actualidad es el jefe de la sección información y educación civil del cuartel general aliado. Dijo que en 1941 entre el 30 y el 40 por ciento de los cursos de enseñanza secundaria en Japón consistía en instrucción de carácter militar, ya fuese adiestramiento directo o educación tendiente a colocar al Japón en pie de guerra. Añadió que los cursos de enseñanza militar consistían en adiestramientos al aire libre, marchas, manejos de armas, hasta ametralladoras livianas, maniobras, combates callejeros, maniobras, combates callejeros.

Un avión de la empresa Dodero chocó contra el cerro "El Morro", Chile

CALDERA (Chile), 17 (UP).— A 18 kilómetros al sur de este puerto, en un cerro llamado "El Morro", se encontró un avión de la línea argentina Dodero, adquirido en el Canadá, completamente destrozado e incendiado y sus ocupantes carbonizados. Estos aun no han sido identificados y se desconoce su número.

Un grupo de personas de esta ciudad, encabezado por el sargento de carabineros Luis Robledo, llegaron hasta el lugar del accidente.

Pertenecía el avión, a un grupo de cuatro máquinas que iban a la Argentina, una de las cuales prosiguió el vuelo hacia dicho país, y las otras dos restantes aterrizaron en el Chañaral.

El accidente ocurrió a las 9 horas del sábado y los restos de las víctimas serán trasladados a Caldera.

Dos personas tripulaban el avión

SANTIAGO DE CHILE, 17 (UP) — El intendente de Atacama comunicó al Ministerio del Interior que sólo dos personas ocupaban el avión argentino que se estrelló cerca de Caldera, pereciendo ambas carbonizadas. Contrariamente a lo que se informó antes, los tres aviones restantes de la formación continuaron vuelo hasta Santiago donde se hallan todavía.

La United Press entrevistó a los tres pilotos sobrevivientes, los canadienses Charles Kiessig, Berman Tames y Alan Wintange en el Hotel Cabrera, pero éstos se negaron a hablar diciendo que la compañía Dodero tiene todos los detalles de sus informes en Buenos Aires. Los otros tres aparatos se encuentran en el aeródromo de Los Cerrillos.

La línea aérea nacional informó a esta agencia que los canadienses muertos en el accidente de anteayer, son David Hemstead, piloto; Leroy Sparks, mecánico. El aparato era tipo Northorp de un motor y el accidente quizá se debió a que volaba muy bajo entre las nubes, pero Kiessig indicó que la causa todavía se ignora. No se fijó fecha para la partida a Buenos Aires de los tres aviones restantes.

Campaña de la prensa de E.U. contra Rusia

NUEVA YORK, 17 (APLA). — Recientemente almorcé con el director de una revista que tiene una circulación de varios millones. Le pregunté por qué en interés del juego limpio, su publicación no abría sus páginas, por lo menos una vez, a la presentación imparcial del caso ruso. Me contestó: "Demasiado tarde. Nuestras mentes ya están cerradas sobre ese asunto".

Las implicaciones de su respuesta son, me parece, tan ominosas como una bomba atómica. Porque su revista llega a millones de hombres y mujeres norteamericanos y moldea la mentalidad colectiva.

La misma semana otra publicación, "Life" publicó una página entera en el "Herald Tribune" de Nueva York, en la que proclamaba cuánto valía una guerra contra la Unión Soviética. "Life" decía "No hay incomprensión entre Rusia y el Occidente, hay un conflicto". "Life" procedía después a criticar al pueblo norteamericano porque debido a su "buen natural" no se apresuraba a unirse a la cruzada. Al pie de la página "Life" anunciaba que tenía más de 22.000.000 de lectores todas las semanas. Esto significa que el 15 o|o de la nación estará expuesta a la propaganda antisoviética de "Life".

La campaña del "odio a Rusia" no está circunscripta a ninguna publicación o grupo. Ha alcanzado ahora las proporciones de un movimiento vasto y bien organizado que alcanza a gran parte de la publicación. Diaria y semanalmente se alimenta al público con la dieta antirrusa cuya mayor parte no se oculta como propaganda de odio. Una considerable cantidad de gente ha sido infectada de propaganda que sólo pueden hablar de Rusia con tono violento.

A la larga, la campaña de prensa sólo puede tener un resultado. Para mí no hay ya ninguna duda que la mente del público está siendo preparada para una guerra contra Rusia, más pronto o más tarde, y la responsabilidad por esa calamidad descansará en gran parte en la prensa. No es cuestión de pedir a nuestros periodistas y revistas que amen a Rusia o que adopten el comunismo o que defiendan su política. No se pide a la prensa que adopte una actitud prosoviética. Lo que el pueblo tiene derecho a esperar, sin embargo, es la justa e imparcial presentación de la oposición de una gran potencia que ayer nomás, ha sido un leal aliado en la guerra, y con quien debemos vivir como vecinos en este mundo, a menos que las bombas atómicas pongan fin a nosotros.

¿Qué han hecho los rusos para merecer tanto odio y para inspirar tal temor? Su culpa principal ha sido falta de cooperación con las potencias occidentales y esto a su vez fué debido al temor que se tiene acerca de sus objetivos. Antes de condenar a Rusia demasiado severamente por su desconfianza tendríamos que recordar que es como el proverbial "gato escaldado". Sólo en esta guerra ha perdido como 14 millones de habitantes, muchos de ellos por medio del asesinato sistemático y la muerte por hambre, y mucho de la Rusia Europea está aún en cenizas. Los rusos están llenos de cicatrices, y nadie podría asegurar que ni los Estados Unidos ni Gran Bretaña hayan hecho mucho para aliviarlas. Esto no lo digo como defensa de la política soviética sino como su explicación.

Las profundamente arraigadas sospechas de Rusia pueden también explicar sus actividades detrás de la llamada "cortina de hierro" de Europa Oriental donde están extendiendo su poder e influencia. Todo eso es motivado por un deseo de "seguridad" el cual, me parece, está mal calculado. En una era de bombas atómicas, aviones y cochetes, los Soviets aún parecen depender de la posesión de que la posesión de unos cientos de millas cuadradas de territorio. Sospecho que esa presunción no puede ser militarmente errónea, y sé que ha sido políticamente calamitosa. Ya la expansión soviética en el Oriente de Europa le ha costado infinitamente más —en pérdida de la buena voluntad y la confianza del mundo— que lo que el área ocupada vale intrínsecamente.

Saúl K. Padover

"Financial Times" comenta el viaje de una misión de G. Bretaña a la Argentina

LONDRES, 17 (UP) — El "Financial Times" comenta el viaje de la misión británica a la Argentina y dice: "El que la misión secunde la iniciativa del presidente Perón, refuerza los anteriores indicios de que el mismo adoptaría una actitud de simpatía hacia Gran Bretaña". Comenta el panorama diciendo: "Es dudoso que se presente una oportunidad más favorable de llegar a un completo entendimiento. Todos esperamos que sirva para buen fin".

La publicación titula el artículo: "La Argentina acoge bien la noticia de la misión. Confíase allí en un pacto satisfactorio. Necesítase un pronto acuerdo".

Repunte de las acciones de los FF. CC. argentinos

LONDRES, 17 (UP). — El anuncio de que viajará a Buenos Aires una misión oficial hizo repuntar vigorosamente las acciones de los FF. CC. argentinos aunque la obtención de las utilidades redujo los niveles del cierre a menos de los alcanzados durante la mañana.

Las ordinarias del F. C. Oeste tuvieron 1 3|4 a 15 1|4, pero cerraron a 15 3|4 contra 14 1|2 que alcanzaron el viernes. Las ordinarias del B.A.P., tuvieron 2|8 a 12 3|4 y los deventures del 4 por ciento ascendieron a 4.75 1|2.

Habrá racionamiento en Gran Bretaña

LONDRES, 17 (UP). — El viaje del ministro de Alimentos, Sr. John Strachey, que parte hoy para Canadá y Estados Unidos después de su advertencia en el sentido de que "es probable" el racionamiento de pan y la harina en Gran Bretaña, ha dado lugar a la opinión de que el gabinete quizá espere su regreso antes de adoptar una decisión definitiva sobre esta cuestión.

Strachey también anunció que era segura una reducción en la ración de jabón y en esferas políticas se dice que el subsecretario de dicho ministerio hará mañana el anuncio respectivo en el parlamento. Créese que la disminución de la ración de jabón no permitirá economizar la cantidad suficiente de grasa como para no disminuir la ración de ese producto. Es indudable que el gobierno sólo implantará como único recurso el racionamiento del pan, uno de los artículos de primera necesidad básicos que Gran Bretaña no tuvo que racionar durante la guerra.

ES DISCUTIDO EL PLAN DE TRUMAN PARA UNIR A LAS FUERZAS ARMADAS

WASHINGTON, 17 (UP) — El plan de transacción del presidente Truman para fusionar a las fuerzas armadas dió motivo a otro choque de opiniones entre los partidarios respectivos del ejército y de la armada dentro del Congreso. Los senadores partidarios del ejército presionaron para que se apruebe el programa presidencial en esa sesión de la legislatura, pero el republicano Edward V. Robertson dijo que él y otros miembros de la comisión de asuntos navales reclamarán primero unas audiencias muy detenidas.

Esto probablemente impedirá que el Congreso se pronuncie antes de levantar el período de sesiones. Los congresistas partidarios de la armada objetan muy vigorosamente la insistencia de Truman en que represente a todas las fuerzas armadas un solo miembro del gabinete. El programa dispone la creación de un solo departamento de Defensa Nacional encabezado por un titular civil con calidad de integrante del gabinete.

Recomendación de la junta federal

WASHINGTON, 17 (UP) — En su informe anual, la junta federal de reserva pidió al congreso que mantenga los gravámenes vigentes y reduzca los gastos del fisco sugiriendo que una cuantiosa parte de los créditos se emplee para amortizar la deuda nacional.

Señala que la continuidad de los fuertes impuestos que rigen aumentará el poder adquisitivo y servirá así para poner coto a la presión inflacionista.

El anuncio del resultado del referéndum italiano

ROMA, 17 (UP.) — En esferas gubernativas bien informadas se dijo hoy que existen considerables probabilidades de que la corte de casación postergue la proclamación de los resultados definitivos del plebiscito, proclamación que según lo establece la ley debe efectuarse a los 15 días del plebiscito, es decir, mañana.

En esferas bien informadas se dice que cabe esperar la postergación porque ese alto tribunal no ha terminado aún el cómputo de los votos ni el estudio de las apelaciones presentadas. El término de 15 días no se considera obligatorio y podría ser modificado en forma legal.

SERA IMPORTANTE LA COSECHA DE CAÑA DE AZUCAR EN TUCUMAN

TUCUMAN, 17. — Las excelentes perspectivas con que se inicia la molienda de esta provincia hacen abrigar fundadas esperanzas de que pronto podrá solucionarse de manera definitiva el problema que sufre todo el país de la escasez de azúcar. Una serie de factores permiten hacer cálculos muy optimistas sobre la producción que, en general, se estima habrá de sobrepasar los totales obtenidos desde muchos años a esta parte.

Contribuye asimismo a este resultado el hecho de haberse renovado casi la mitad de las plantaciones con variedades más ricas, las que por otra parte por ser "cepas de un año" permitirán obtener mayor rendimiento por surcos. No ha sido menos importante para la evolución favorable el asesoramiento técnico que la estación experimental agrícola de Tucumán prestó a los agricultores. Gracias a esa acción tutelar pudo el campesino sobrellevar las consiguientes pérdidas que le produjeron los dos desastres agrícolas anteriores, primero por la degeneración de la caña criolla que era la variedad cultivada casi exclusivamente en la provincia, y luego por la aparición del carbón y otras plagas.

Los nuevos miembro de organismos reguladores

BUENOS AIRES, 17. — En cumplimiento de lo que establece el decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, el Banco Central de la República Argentina procedió a designar los interventores y delegados que tendrán a su cargo el funcionamiento de los organismos reguladores de la producción agraria.

La nómina de dichos funcionarios, que con carácter oficial dieron a conocer las autoridades del Banco Central, es la siguiente: interventor en la Comisión Nacional de Azúcar, señor Eduardo Barrera; de la Junta Nacional del Algodón, señor Arminio Sergio Costa; de la Comisión Reguladora de la producción y Comercio de la Yerba Mate, señor Marcos Antonio Cúneo; en el Consejo Agrario Nacional, doctor Dámaso del Campo; en la Junta Reguladora de la Producción Agrícola, señor Manuel F. Fernández; en la Comisión Nacional de la Industria Lechera, doctor Carlos E. Gsetz; en la Junta Nacional de Carnes, señor Roberto Garat; en la Comisión Nacional de la Vivienda, doctor Juan Carlos Lenhardson; en la Dirección de Vitivinicultura, doctor Julio C. Rodríguez Arias, y en la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, señor Nicolás Rossi Oyamburu.

Todos los funcionarios mencionados ya han sido puestos en posesión de sus respectivos cargos.

Nuevas autoridades del Círculo Militar

BUENOS AIRES, 17. — El Círculo Militar celebró asamblea para considerar la memoria, balance e inventario general correspondientes al período anterior y renovar parcialmente su comisión directiva.

En ese acto quedaron designadas las siguientes autoridades: presidente, general de brigada Felipe Urdapilleta; vicepresidente 3o., coronel Alfredo Avalos; secretario, teniente coronel An[illegible] Ricotti; tesorero, coronel de [illegible]tendencia Leandro Alem, por [illegible] año; protesorero, mayor de [illegible]tendencia Basilio Benalrazar; [illegible]cales titulares, coronel Rafa[illegible] Lascalea, teniente coronel Edu[illegible]do Devrient, teniente coro[illegible] José Sosa Molina, teniente coro[illegible] Raúl Tanco, teniente coronel Ju[illegible] Castro, teniente coronel Ren[illegible] Jauregui, mayor Albino Agu[illegible] por un año.

Comentarios sobre la designación del embajador en Rusia

BUENOS AIRES, 17. — E[illegible] círculos diplomáticos se aguard[illegible] con natural expectación la desi[illegible]nación del embajador argenti[illegible] ante el gobierno de Rusia.

El lapso transcurrido desde q[illegible] quedaron oficializadas las relaci[illegible]nes diplomáticas entre los d[illegible] países han dado lugar a que [illegible] formulen los más variados c[illegible]mentarios alrededor del próxim[illegible] nombramiento del representan[illegible] argentino.

Con el transcurso de los día[illegible] llegó a tenerse la certidumbre [illegible] que la designación no recaer[illegible] como se supuso en los primer[illegible] momentos, en el doctor Carl[illegible] Desmaria. Además, ha ido p[illegible]diendo la fuerte consistencia e[illegible] se le atribuyó al principio el r[illegible]mor que adjudicaba al gobier[illegible] el propósito de confiar la delica[illegible] e importante función al ex secr[illegible]tario de Trabajo y Previsión, [illegible] pitán Héctor Russo. Con to[illegible] este rumor no ha sido ofici[illegible]almente desechado.

En las últimas horas de ayer [illegible] ha expresado que el nombramie[illegible]to no tardará en aparecer, sin h[illegible]ber dejado de llamar la atenci[illegible] las declaraciones formuladas p[illegible] el subsecretario de Relaciones E[illegible]teriores, doctor Juan Carlos R[illegible]dríguez, cuando puso en evide[illegible]cia el propósito de la Cancillería de proveer los distintos cargos [illegible] dicha embajada luego de reali[illegible] una meditada selección.

A título de simple referencia ha recordado en dichas esferas [illegible] existencia de un rumor que cir[illegible]ló en medios periodísticos, seg[illegible] el cual existiría la posibilidad [illegible] que asuma la jefatura de la re[illegible]presentación en la Unión Soviét[illegible] el premio canciller argentino, d[illegible]tor Juan Atilio Bramuglia. [illegible] tratándose la rigurosa reserva [illegible] se guarda alrededor de las [illegible]sultas preliminares sobre [illegible] designación referida no permi[illegible] establecer con certeza a favor [illegible] quién expedirá el nombramien[illegible] el presidente de la República.



Medidas tomadas contra firmas comerciales por la D. de Abastecimiento

BUENOS AIRES, 17. — En prosecución de la campaña para abaratar la vida, la Secretaría de Industria y Comercio por intermedio de su Dirección de Abastecimiento procedió a la clausura de varios establecimientos que expenden artículos alimenticios, que no ajustaban sus actividades a lo prescripto por la ley de abastecimiento.

En total son siete las firmas contra las que se aplicó tal suspensión, que en todos los casos lo fué por el término de un día.

Desarme y venta de dos buques de Y. P. F.

BUENOS AIRES, 17. — La Secretaría de Industria y Comercio dió a publicidad un decreto por el cual se aprueba el convenio firmado el 30 de marzo último entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la firma Depietri Limitada Sociedad Anónima, por el que se adjudicó a ésta el desarme y recuperación de todos los restos que contiene el buque-tanque "San Blas", hundido en el puerto de La Plata, y de la lancha "Y. P. F.-1" que se encuentra al costado de la nave.

La dependencia recibirá el 40 por ciento del producido de la subasta pública de los restos de ambas embarcaciones, que se realiza en cumplimiento del contrato de referencia. El resto del importe obtenido corresponderá a la firma Depietri.

Las operaciones de semillas de girasol

BUENOS AIRES, 17. — Por resolución de la Secretaría de Industria y Comercio se dispone que los Mercados de Cereales a Término de Buenos Aires y de Productos Nacionales de Rosario liquiden las operaciones de semillas de girasol pendientes a las 17 del 22 de mes próximo pasado al precio de ajuste fijado para dicho día.

La medida fué dispuesta porque en virtud de lo previsto por el decreto 14.696 del 22 de mayo de 1946, que no permite a los Mercados a Término registrar en sus pizarras cotizaciones de esas semillas, quedaron pendientes de cumplimiento numerosas operaciones de girasol.

LE FUE EXTRAIDA LA BALA DEL CORAZON AL MENOR MARTIN CHIEZZO

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana fué objeto de una intervención quirúrgica el menor Martín Chiezzo, que vivía con una bala en el corazón.

En el hospital Fiorito, donde se encuentra internado se informó que la operación se realizó con todo éxito, no obstante las dificultades que presentaba. El proyectil fué extraído del órgano y hasta mediodía el menor Chiezzo descansaba sin ninguna novedad.



Declaración laborista sobre la formación del nuevo partido nacional

BUENOS AIRES, 17. — Se reunió hoy a mediodía el comité directivo central del Partido Laborista con la presidencia del diputado nacional, ingeniero Eduardo Rumbo.

En primer término el presidente informó con amplitud acerca de las conversaciones mantenidas entre los delegados del comité directivo central y el presidente y miembros del comité ejecutivo nacional del Partido Unico de la Revolución Nacional, dando a conocer detalles de las tramitaciones realizadas que resultaron satisfactorias en virtud del alto espíritu de comprensión —dijo— que se puso en evidencia durante las entrevistas.

Después de un cambio de opiniones y aprobado que fué el informe de la presidencia, se resolvió dar a conocer la siguiente declaración: "El comité directivo central del Partido Laborista cumple con el deber de informa a los comités directivos provinciales, centros y afiliados de todo el país que en las conversaciones mantenidas con el señor presidente del Comité Ejecutivo del Partido Unico de la Revolución Nacional, se ha logrado establecer de común acuerdo que en la organización del nuevo partido se dará al laborismo la representación que le corresponde por su importancia y que será sostenido su programa como base de la obra a cumplir por el gobierno que preside el general de brigada, Juan Domingo Perón.

"Por otra parte, una vez formado el nuevo registro de afiliados y constituídos los centros de toda la república, se convocará a una gran convención nacional de delegados de los mismos, que sancionará la declaración de principios, la carta orgánica y el programa definitivo de la nueva agrupación. En cuanto al nombre de ésta será resuelto también por dicha convención nacional de la cual surgirán asimismo las autoridades que regirán su destino, asegurándose previamente la realización de comicios internos, puros y limpios.

"En tales condiciones —agrega la declaración— y teniendo en cuenta el espíritu que impulsó al coronel Perón el 23 de mayo, que tiene por finalidad promover y afianzar la unión efectiva de las fuerzas políticas que apoyaron y llevaron al triunfo su candidatura a la presidencia de la república, el comité directivo central ha accedido hacer la transferencia de los locales y bienes a la Junta Ejecutiva del Partido Unico de la Revolución Nacional que preside el Dr. Ernesto Bavio y aconseja a los centros, agrupaciones y afiliados de todo el país a incorporarse a la nueva agrupación, en cuyo seno se unificarán las fuerzas revolucionarias luchando con el mismo entusiasmo con que lo hicieron hasta ahora para que las bases políticas y sociales que dieron nacimiento al movimiento laborista perduren y se amplíen en el gran partido nacional que va ahora a estructurarse y ello manteniendo también la misma fe en la obra redentora del líder común, general Juan D. Perón.

"Al dar por terminadas sus funciones que quedan en adelante a cargo de la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Unico, el comité directivo central se complace en rendir homenaje a los afiliados y mujeres laboristas de toda la república que colaboraron con su esfuerzo ejemplar a dar forma e impulso al movimiento social más significativo que haya registrado la historia cívica de nuestra patria". Firman esta declaración los señores Rumbo, Reyes, Montiel, Reynés, Cruz, Gericke, Rodríguez, Rougier y Carballido.

La C.G.T. no apoya la huelga general de la Unión Obrera Rosarina

ROSARIO, 17. — La Confederación General del Trabajo ha hecho saber que no apoya la huelga general que debe producirse en esta ciudad por tiempo indeterminado desde las 6 del miércoles próximo. Ha sido organizada por la Unión Obrera Local que tiene 21 gremios adheridos los que se dirigieron al presidente de la Nación solicitando que intervenga en el asunto de solucionar la huelga que sostiene el gremio de la construcción y el de cocineros pasteleros y anexos.

Mientras tanto aumenta el número de establecimientos que han reabierto sus comedores con personal propio.

La jefatura de policía

ROSARIO, 17. — Esta mañana el teniente coronel retirado, Orlando B. Ferreyra, a quien se le aceptó la renuncia de jefe de policía interino, reunió en su despacho al personal de la repartición para agradecerle el concurso prestado.

Mañana a mediodía será obsequiado por el personal superior con un almuerzo en el campo de deportes del Club Policial. Queda al frente de la repartición el jefe de investigaciones señor Valaré.

Violación de la ley de hipódromos

ROSARIO, 17. — Personal de la división de investigaciones allanó ayer la casa de la calle Deán Funes 1264 donde se comprobó que se violaba la ley de hipódromos 2670.

Fueron detenidos Mario Colombetti y José Belgrano secuestrándose numeroso material comprobatorio.

Clausura de una fábrica de sebo

ROSARIO, 17. — Por violar el decreto del gobierno nacional sobre declaración de existencia de mercaderías fué clausurada la fábrica de sebo de José Orlando Randoni sita en avenida Rivadavia 6850.

La dirección de la Escuela de Nurses

ROSARIO, 17. — Hoy debía ser puesta en posesión de su cargo la nueva directora de la Escuela de Nurses de la Facultad de Medicina, doctora Isabel Mazza, pero el acto fué postergado.

Los estudiantes iban a decretar hoy una huelga por 48 horas en señal de protesta por dicha designación.

El nuevo ministro de Hacienda de Santa Fe

ROSARIO, 17. — En los círculos peronistas ha causado sorpresa la designación del señor Tomás E. Vottero para el cargo de ministro de Hacienda y Obras Públicas en el nuevo gobierno, pues se creía que sería provisto con criterio eminentemente político.

El señor Vottero ha sido vecino de Rosario teniendo en la actualidad 25 años. Militó en el radicalismo del Comité Nacional, considerándosele como amigo personal del senador nacional Dr. Antille, pero sin haber tenido nunca actuación partidaria.

Fué en Rosario empleado del Nuevo Banco Italiano y cursó cuatro años en la Facultad de Ciencias Económicas. Cuando el Dr. Antille fué ministro de Hacienda de la Nación lo designó miembro de la comisión investigadora del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias y a raíz de ello el radicalismo de Rosario lo separó de sus filas por colaboracionista.

Actualmente es funcionario del Banco de Italia en la metrópoli y gestionará licencia para su nueva función ministerial.

El Banco Provincial de Sta. Fe pidió cotización de sus bonos hipotecarios

BUENOS AIRES, 17. — Comunica la Bolsa de Comercio de B. Aires que el Banco Provincial de Santa Fe ha solicitado la cotización de cinco millones de pesos nominales en bonos hipotecarios, primera serie, integrando así el total autorizado en la misma que asciende a la suma de diez millones de pesos.

Estos títulos son de cuatro y medio por ciento de interés anual, pagadero por semestres vencidos el 10 de enero y 10 de junio de cada año. La amortización de estos bonos se efectúa mediante un fondo acumulativo anual del tres por ciento

Será reorganizada la administración, según las normas impartidas

BUENOS AIRES, 17. — Por la Secretaría de la Presidencia y conforme con lo que anunciara días atrás el secretario militar, coronel Silva, se dieron a conocer las instrucciones dirigidas a los distintos ministerios y secretarías de Estado, relativas a la reorganización de la administración del país.

Entre las distintas medidas que se disponen figura la de no crear nuevos puestos. En los casos en que haya que llenar las vacantes que se produzcan deberá darse preferencia a los hombres que estén identificados con la obra y las ideas de los actuales gobernantes. Expresó también que para dar a la administración del Estado no sólo la organización técnica adecuada sino también la honestidad requerida, el presidente de la República desea que se evite la permanencia en los empleos o sean nombradas personas que estén ligadas a intereses sin relación con los servicios del Estado y que en ocasiones son hasta incompatibles.

La renuncia de directores de instituciones bancarias

BUENOS AIRES, 17. — Entrevistaron al ministro de Hacienda los cronistas destacados en dicha secretaría de Estado a los efectos de aclarar un rumor, según el cual aquel funcionario tendría resuelto solicitar la renuncia de los directores de las instituciones bancarias, actitud que sería adoptada, según las versiones, de un momento a otro.

El Dr. Cereijo respondió que todas las cuestiones relacionadas con las instituciones oficiales de aquel carácter juegan en torno a disposiciones que asignan al Banco Central un papel preponderante de supervisión. Señaló también que el Banco Central debe elevar de un momento a otro las ternas correspondientes a la provisión de cargos en las instituciones de referencia y que debe esperarse que se cumpla tal formalidad para recién entonces el ministro confirme o nombre los representantes que seguirán al frente de los establecimientos bancarios.

Por último, manifestó el Dr. Cereijo que obraban en su poder casi todas las renuncias de los elencos directivos de las distintas dependencias y que serían consideradas en el transcurso de la presente semana.

Investigarán las denuncias del Sr. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 17. — Ha trascendido que a raíz de las denuncias formuladas en el seno del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical por el delegado de dicho organismo, señor Agustín Rodríguez Araya, que alcanzarían a dos legisladores del Partido Laborista, el bloque de legisladores peronistas habría resuelto realizar una amplia investigación de los hechos denunciados a objeto de, realizada su comprobación, tomar las más severas y justas medidas.

Plazo para presentar la declaración jurada por los elaboradores de vino

BUENOS AIRES, 17. — La Dirección de Vitivinicultura ha dictado una disposición ajustada al respectivo decreto del Poder Ejecutivo fijando el 15 de julio próximo como plazo para la presentación de declaraciones juradas de bodegueros y elaboradores de vinos y otros productos derivados de la uva.

La declaración, que está redactada en el formulario oficial No. 102 que se podrá retirar en la Dirección, avenida Roque Sáenz Peña 832, y sus delegaciones en el interior, deberá especificar la procedencia, cantidad y clase de la uva elaborada y ubicación del viñedo productor, volumen de la elaboración en el presente año y por último la existencia en bodega al 31 de mayo de elaboraciones de años anteriores.

Las infracciones a estas disposiciones se castigarán con multas de 100 a 2.000 pesos.

RAFAELA

El Colegio Nacional realizará un acto en homenaje a la bandera

RAFAELA, 17. — El miércoles por la mañana, con motivo de la celebración del día de la bandera, habrá un acto en el Colegio Nacional, el que se iniciará a las 9 y 45 y durante el cual, después de izarse la bandera y ejecutarse el Himno Nacional, un profesor se referirá a la fecha.

Posteriormente, de acuerdo a lo dispuesto por la superioridad, habrá un desfile de los alumnos del establecimiento.

Viaje de un funcionario

Se encuentra en jira por diversas localidades del norte de la provincia, el director de la subdelegación local de la Secretaría de Trabajo, señor Isidro Ravetto, el que entenderá en diversas cuestiones vinculadas a la repartición a su cargo.

Demostración

En las instalaciones del Lawn Tenis Club se realizará una comida en honor de los esposos Beatriz Caruso y Ricardo Bay, con motivo de ausentarse de esta ciudad el miércoles.

Las adhesiones pueden manifestarse por los teléfonos 2120 y 2400.

Acéptase la renuncia del jefe de policía

Por decreto suscripto ayer, le fué aceptada al Dr. José A. Murzio la renuncia del cargo de jefe de policía del departamento Castellanos, que había presentado el sábado.

Suscribió el decreto el señor Aldrey, poniendo al frente de la repartición al secretario y comisario de órdenes.

Se anuncia que es muy probable que sea nombrado en reemplazo del Dr. Murzio, el señor Luis Vigo, ex delegado del trabajo y que desempeñó en esta ciudad la jefatura de la subdelegación de esa dependencia.

El feriado de hoy

Hoy no hubo actividad administrativa como consecuencia del feriado provincial decretado ayer.

Trabajaron los bancos, reparticiones nacionales, etc., no así las escuelas fiscales.

Espectáculos

Colón. Mañana: "Intermezzo" y "Sonata de media noche".

Avenida. Mañana: "Escuela de sirenas".



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE JUNIO 17 DE 1946

Los problemas de Santa Fe

El gobernador de la provincia, en sus declaraciones al tomar posesión del cargo, ha dicho que los problemas de la provincia son los mismos que gravitan sobre todo el país. En términos generales ello es así, pero Santa Fe tiene problemas propios, que deberán ser objeto de estudios especiales. No dudamos que así se hará y en modo especial en cuanto las provincias deben volver por sus fueros, después de tantos años de autonomía enervada. Probablemente la tarea más ardua a realizar por los nuevos gobernantes sea la de devolver a las provincias la autonomía que les asigna el régimen federal. Suponer que puedan continuar, por más tiempo, sujetas a las directivas del gobierno central, generalmente inclinado a ejercer una coerción que muchos males ocasiona al desarrollo armónico de la Nación, sería desconocer el verdadero sentimiento de las provincias, deseosas de ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades políticas e históricas sin cercenamientos.

En los últimos años las provincias han perdido muchos de sus derechos, y ello ha repercutido directamente en perjuicio de su desarrollo. En ellas la vida económica se resiente; la falta de estímulos ha detenido el proceso iniciado brillantemente con la colonización, y la cultura no sólo se estanca sino que desciende.

Continúa siendo difícil impulsar en las provincias cualquier obra progresista; carecen los gobiernos locales de facultades, recursos y medios, para fomentar aquellas iniciativas dignas de estímulo, y con las cuales podrían sacudir su marasmo. Los recursos han sido absorbidos por el gobierno central, que así mantiene la llave de toda la economía nacional. Ya no se utiliza solamente la Aduana, como en la época en que gobernadores como Ferré se debatían por dar a sus gobernados una participación en el progreso. Hoy en día no queda, casi, actividad alguna que no esté sujeta al control y al gravamen nacional. Las provincias están sufriendo una tutoría menoscabante, que es conveniente decirlo y con más razón, cuando se advierte la necesidad de incorporar nuevas entidades autonómicas a la Nación. Esta autonomía no tendría sentido ni reportaría ventajas sino se tradujera en una verdadera libertad, dentro del espíritu constitucional, para realizar todos los propósitos tendientes a desarrollar al límite las posibilidades de cada región.

La tarea principal, la más urgente, como decimos, a realizar por los gobiernos que acaban de constituirse, en estrecha colaboración con los legisladores y los sectores del trabajo, la industria y el comercio de cada provincia, es la de trabajar por recuperar el terreno perdido.

Santa Fe tiene problemas importantes que resolver para que sus habitantes puedan vivir holgadamente en su rico territorio. El puerto de esta capital debe cumplir con su misión, en forma adecuada; necesitamos que se prosigan las obras viales; que se coordinen y regulen las tarifas del transporte ferroviario y fluvial; que se extienda la acción de fomento del Banco Provincial y del Banco Municipal; que se construyan viviendas populares; que se prosiga la lucha contra las enfermedades regionales, principalmente las de carácter endémico; que se combata el analfabetismo y se intensifique la acción comunal, mediante una acertada coordinación de todos los esfuerzos; que se devuelva a los municipios su autonomía y al Instituto Experimental de Fomento Agrícola Ganadero su carácter, pues en una provincia agrícola como la nuestra, dicho Instituto tiene una gran obra por realizar.

En este orden, y para la solución de todos los problemas, cuya enumeración sería larga, es mucho lo que hay que hacer. Del buen criterio con que se emprenda el arduo trabajo dependerá su éxito. Acalladas las pasiones de la lucha política, como expresó el nuevo mandatario, todos deberán trabajar con espíritu elevado y pensando en el bien del país.

La prensa, cumpliendo con su misión de crítica y al mismo tiempo, como vehículo de la opinión pública, expone y enuncia en sus columnas, ese anhelo y esas necesidades. Tomar nota de sus bien intencionadas observaciones y recoger su crítica constructiva, facilitará la obra de gobierno. Con ese criterio es que constantemente nos referimos a esta serie de problemas públicos. Atendiendo estas sugestiones, sin suspicacia y con mayor razón cuando ellas no llevan un fin polémico sino que se inspiran en el bien público, se facilitarán en parte, las soluciones que todos esperan.

La estabilidad del Empleado Público

Aunque parezca extraño a esta altura de nuestra evolución política, los servidores del Estado continúan preocupados por el problema de la estabilidad del empleado público; preocupación ésta que se acentúa en la provincia con motivo de la renovación de autoridades. La falta de una ley que limite la atribución discrecional del Poder Ejecutivo para remover sin causa justificada a los empleados y obreros, expone a estos últimos a todos los riesgos imaginables, máxime cuando como en la actualidad la elección del gobernante se produce después de un proceso político en el que el [illegible] de las fracciones en lucha ha provocado una ruptura casi definitiva entre las fuerzas que en los últimos comicios [illegible] el abuso del [illegible].

Los episodios que precedieron a la reunión del Colegio Electoral que acaba de consagrar un gobernador en reemplazo del indirectamente electo por la voluntad popular, han creado un ambiente de inquietud que debe ser disipado cuanto antes. Rumores y versiones de toda naturaleza han creado un clima similar al de épocas no muy remotas en que los cambios de gobierno traían aparejadas remociones en masa de empleados y funcionarios públicos. La preocupación por obtener [illegible] recomendados de los comités políticos y la defensa contra los empleados presuntamente desafectos a la tendencia triunfante han sido en su tiempo instituciones de sólido arraigo que amenazan resurgir a pesar de la evidente continuidad de una obra de gobierno que se inicia con la revolución de junio y con cuyos principios se encontraban identificados los nuevos mandatarios.

En circunstancias en que la evolución social ha sido reconocida como una etapa de progreso en la legislación a la que el actual gobierno ha incorporado normas claras y precisas que otorgan al trabajador una seguridad en su empleo estableciendo severísimas sanciones para los principales que disponen el despido sin causa justificada, resulta inadmisible que sean las autoridades surgidas al calor de esa prédica de justicia social quienes provoquen la inquietud en el numeroso sector de empleados y obreros de la administración pública. Se ha repetido hasta el cansancio que el Estado debe ser el patrón ejemplar, y el más respetuoso de los derechos de sus servidores, para que su gestión no pueda ser atacada por aquellos que caprichosamente se consideran afectados en sus actividades particulares por la promulgación de leyes y decretos que amparan al trabajador. De ahí que el primer acto del nuevo gobierno debe ser el de reintegrar la tranquilidad espiritual a los empleados públicos mediante una enunciación clara de propósitos de respetar su estabilidad y que servirá asimismo de advertencia a todos aquellos que intenten presionarlo para producir las cesantías.

Todo intento de remoción del personal habrá de causar perjuicios irreparables a la administración pública y restará autoridad a un gobierno que se inicia contando con una amplia mayoría en la legislatura, que le permitirá en un futuro inmediato dotar a la provincia de un régimen legal de estabilidad y escalafón del empleado, si es que aun subsiste el propósito de dar cumplimiento a los puntos principales de la plataforma electoral de la agrupación política que acaba de asumir la responsabilidad del poder.

Plásticos entrerrianos

La contribución de Entre Ríos a las artes y las letras nacionales está reconocida justicieramente como una de las más meritorias, sobre todo en lo que respecta a las letras, a las que ha dado y continúa dando el tributo de obras y personalidades señeras. En cuanto a las bellas artes, bastaría citar los nombres de Quirós, Bernareggi, Calderón, Vercelli, Gavazzo, Buchardo, Heffmann, Guastavino y otros, todos ellos contemporáneos y en actividad, para estimar el significado del aporte artístico de esa provincia en el orden plástico.

Es a este orden de la actividad artística al que deseamos referirnos precisamente, refiriéndolo a Entre Ríos, pues corresponde señalar que la afloración de artistas plásticos de personalidad, observada en esa provincia, en lo que va del siglo, es exclusivamente computable a la capacidad monitora de la vocación. Vale decir que ello es un triunfo de la vocación manifestada con enérgica consecuencia en un medio carente de estímulos, del que ha debido vencer la indiferencia, por lo menos, cuando no la suma de dificultades sociales que agostan prematuramente tantas promesas o les impiden aparecer siquiera como testimonios de que también en las clases humildes de la sociedad se sustenta el espíritu de éstas, así el edelweiss afirma la gloria de su flor en el cauce del abismo.

Y, si esa victoria vocacional constituye un alto galardón para quienes la cimentaron con su esfuerzo, su disciplina y sus aptitudes personales evidentes, no deja de proponer, por contraste, la consideración de los aspectos negativos del problema que entraña socialmente el sacrificio de las vocaciones indefensas o indecisas por falta de oportuno sustento en el medio en que nacieron. Queremos significar con esto la indudable riqueza latente de valores que acredita a esa provincia el hecho de que se hayan manifestado algunos de tan notable relieve, no obstante haber carecido del ambiente propicio a su exaltación, y destacar al mismo tiempo las sensibles pérdidas que esa ausencia de cultivo ha debido representar en el plano de las creaciones del espíritu, por anulación de otros valores.

La consideración es retrospectiva, porque la verdad es que ya la vecina provincia ha reaccionado saludablemente en favor de la promoción de los valores de este orden, con la creación de organismos oficiales específicos como el Museo Provincial y la Escuela de Bellas Artes. Pero lo más significativo de que dicha saludable reacción alcanza actualmente la profundidad social necesaria para adquirir auténtica vitalidad, está expresado por el afianzamiento que registra la existencia de la joven asociación de "Plásticos Entrerrianos", constituída en Paraná y cuyo reciente primer aniversario nos inspira estas consideraciones en torno a un aspecto básico del problema social del arte, como es el de su arraigo sustancial en la masa de la sociedad. La novel institución paranaense inició sus actividades congregando a los jóvenes aficionados en un propósito común de estímulo para el cultivo de las artes plásticas. Creó, de ese modo, el núcleo favorable a la espontánea manifestación de la vocación juvenil por esa rama de las bellas artes, y fué ganando progresivamente la simpatía activa de la gente joven inclinada a su cultivo. Su función de estímulo se cumplió en todos los aspectos deseables, facilitando las formas de labor en conjunto, los útiles de trabajo, la orientación técnica, el ejercicio de la facultad crítica, los modelos y las libres preparaciones de la vocación individual. Muy pronto pudo organizar un primer salón de aficionados y luego un concurso de "manchas", que constituyó la primera prueba de competencia artística de ese carácter realizada en la vecina provincia. Su primer aniversario encuentra a la joven asociación organizando el primer salón de pintores entrerrianos, lo que importa decir que su provechosa influencia se extiende ya a las ciudades entrerrianas del interior. De este modo se sustancia por la libre iniciativa una cuestión esencial para Entre Ríos en el noble campo del cultivo de las bellas artes: el estímulo popular de las vocaciones mediante la solidaria preparación de la oportunidad de ejercitarlas.

Es posible que a muchos entrerrianos escape todavía la exacta apreciación de la trascendencia inmediata y futura que la vida de la novel entidad alcanza en la órbita de las posibilidades locales del arte. Por eso consideramos oportuno destacar el valor social de su existencia, pues la verdad es que ha incorporado al ambiente el organismo monitor indispensable, de que carecía, es decir, la entidad que crea libremente los vínculos más estrechos entre el arte y el pueblo, porque resulta una creación del pueblo mismo. El porvenir de las artes plásticas ya ha echado raíces en Entre Ríos.

La S. Rural de San Justo insiste en la necesidad de un congreso regional

La Sociedad Rural de San Justo ha dirigido una nota a la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, relacionada con la resolución del consejo directivo de esta entidad de solicitar a las Confederaciones Rurales Argentinas la convocatoria de un congreso rural de carácter nacional, en vez de propiciar la realización de un congreso regional como lo había solicitado aquella sociedad rural.

La entidad sanjustina insiste en su proposición, fundando su pedido en diversas consideraciones, entre ellas el hecho de haber transcurrido más de dos años desde el primer congreso de la C.A.R.C.L.O. que tuvo una amplia repercusión en el ambiente de la agremiación rural y gran difusión en el país. Más adelante manifiesta:

"La realización de un congreso nacional es, a nuestro juicio, prematura, por cuanto hay más materia para un congreso regional en la discusión de los problemas de orden general y de zona, que el cúmulo de un estado de cosas concreto que afecte por igual a todos los productores agropecuarios del país. No escapa a esta entidad la importancia y necesidad de que la CAP se reintegre a sus verdaderos dueños, los ganaderos argentinos; tampoco la conveniencia de estructurar un futuro comercial de nuestras carnes sobre bases más sólidas y permanentes; de discutir la reforma de la ley de arrendamientos agrícolas, y muchos otros problemas de igual o más importancia, pero todos ellos, con ser de carácter nacional, gravitan de distinta manera en las zonas que delimitan las tres confederaciones rurales del país y en consecuencia la realización de congresos regionales para uniformar criterio, debe ser previa al congreso nacional. Nuestra posición en la defensa de los intereses agropecuarios debe ajustarse, por otra parte, a una línea de conducta que nos lleve al logro de los mismos, y nuestra acción debe ser empeñosa, sostenida y bien calculada. No podemos realizar un congreso nacional y luego los regionales, porque éstos casi no tendrían en ese caso razón de ser y perderían en importancia; a la opinión pública debemos mantenerla expectante en toda nuestra zona de influencia, y el congreso nacional debe ser el corolario de una gestión que necesariamente debe ir desde abajo hacia arriba, para dotarlo de mayor trascendencia y darle así fuerza inequívoca a sus resoluciones.

Por otra parte nuestra Confederación debe utilizar todos los momentos y oportunidades a su alcance para marcar su mejor destino; la oportunidad y el momento de afianzar su personalidad y crearse jerarquía no debe ser suplantado por el pedido de convocatoria de un congreso nacional que así lo malogra, como si por otra parte también, nuestra voz agitada en un congreso regional no la creyéramos capaz de repercutir en todos los ámbitos del país. Vivimos en el interior censurando el centralismo y la absorción de la capital federal, y cuando nuestra entidad solicita un congreso regional en el que una vez más habría de aludirse a esa política negativa que arrastra desde tantos años la Nación, nuestra Confederación desoye el pedido y clama por un congreso nacional afianzando de esta manera el predominio por el que luchamos".

Dice finalmente la Sociedad Rural de San Justo que el congreso regional habría prestigiado grandemente a la C.A.R.C.L.O.; habría contribuído también a consolidar la posición de las distintas sociedades rurales que la forman y seguirá adelante en el proceso de agremiación rural cuyo progreso —dice— es justo declararlo, se hace con lentitud, precisamente por la falta de una acción intensa de vida pública que en actos como el congreso que propiciaba, sirven para otorgarle más notoria personalidad permitiéndole servir mejor los fines que determinan la existencia de la Confederación.

La reglamentación del ingreso a la docencia

El Consejo de Educación ha dado a conocer una resolución aprobando el proyecto de reglamentación del ingreso a la docencia. La resolución contiene las especificaciones siguientes:

"Visto el proyecto elevado por Inspección General sobre normas para el cumplimiento del artículo 13 de la reglamentación de la ley 2931, de ingreso a la docencia, el H. Consejo General de Educación, resuelve:

1o. Aprobar el siguiente reglamento de ingreso a la docencia:

Art. 1o.—A los efectos del ingreso a la docencia, establécense diez y nueve zonas en la provincia; cada una abarcará, con prescindencia de límites departamentales y teniendo especialmente en cuenta razones de distancia y medios de comunicación, la zona de influencia de cada cabecera de departamento y llevará el nombre de ésta.

Art. 2o.—Expirado el plazo acordado para la inscripción de aspirantes a puestos, anualmente, Inspección General, dentro de los diez días subsiguientes confeccionará una planilla por cada "zona de influencia", en la que figurarán los aspirantes con residencia en la misma.

Art. 3o.—Ningún aspirante podrá figurar en otra planilla que no corresponda a la de la "zona de influencia" que incluye el lugar de residencia.

Art. 4o.—Los aspirantes de una zona, sólo podrán ser designados fuera de ella cuando en la que exista la vacante no figure ninguno que posea la calificación de "bueno", por lo menos.

Art. 5o.—En los casos previstos en el artículo anterior, las designaciones se harán de entre los mejores ubicados en la planilla de la "zona de influencia" más próxima, debiendo, en todos los casos, cumplirse el orden establecido.

Art. 6o.—Los aspirantes comprendidos en el inciso a) del artículo 10o. de la reglamentación de la ley 2931, en todos los casos, figurarán en la planilla de cada "zona de influencia", siendo preferidos por los que no desempeñen cargo alguno.

Art. 7o.—Si posteriormente a su inscripción, el aspirante fuera designado para ocupar cargos en el orden nacional, provincial, municipal o particular a los fines de su ubicación en la planilla de su zona, quedará comprendido en el artículo anterior.

Art. 8o.—A los efectos del cumplimiento de lo prescripto en el art. 7o., cada aspirante está obligado a denunciar por nota dirigida a Inspección General, el cambio de su situación particular, comunicando la obtención del cargo, con especificación de fecha de la designación y repartición donde prestará servicio. En caso de probarse el incumplimiento de la obligación mencionada, por parte del aspirante, será motivo para que automáticamente pierda su inscripción por el término de cinco años, sin que en este período acumule antigüedad a sus gestiones, al inscribirse nuevamente.

Art. 9o.—La ubicación de los aspirantes en las planillas de cada zona, determinará, dentro de la misma, el orden en que se producirán las designaciones.

Art. 10.—La ordenación determinativa del lugar que corresponda ser ocupado por cada docente, en las planillas de cada zona, se basará en: a) Calificación de los antecedentes escolares; b) Antecedentes docentes; c) Títulos afines; d) Otros antecedentes relacionados con la docencia; e) Año en que egresó.

Art. 11.—Se considerarán posiciones iguales, las que no determinen entre sí, diferencia alguna en la valoración de cada una de las bases establecidas en el artículo anterior.

Art. 12.—La clasificación de los antecedentes escolares se obtendrá promediando los promedios de exámenes generales y de práctica, tomándose las siguientes equivalencias:

Promedio de cuatro puntos equivale a la calificación de regular; promedio de 5, 6 y 7 puntos equivale a la calificación Bueno; de 8 y 9, a la calificación Muy bueno; de 10 puntos, a la calificación de Sobresaliente.

Art. 13.— Serán computadas como unidad, las fracciones que pasen de los cincuenta centésimos a excepción de las que excedan el número nueve; sólo el promedio diez equivale a la calificación de sobresaliente.

Art. 14.—Cuando en el lugar de la vacante residiera uno o más aspirantes el cargo será provisto con el que de ellos ocupe mejor ubicación en la planilla de la zona, siempre que sus antecedentes escolares hayan sido calificados de muy buenos. En el caso de que ninguno de los aspirantes residentes en el lugar de la vacante posea la calificación de muy bueno en antecedentes escolares, el cargo será provisto con el que ocupe mejor posición en la zona.

Art. 15.—Cuando el número de vacantes sea inferior al de los aspirantes que empatando posiciones estén en derecho para ocuparlas, las designaciones se harán por sorteo, el que tendrá lugar en acto público, en la Inspección General de Escuelas cinco días después de haberse anunciado el mismo, por intermedio de la prensa.

Comunicado del ex interventor señor Oscar A. Aldrey

En las últimas horas de anoche el ex interventor federal señor Oscar Alfonso Aldrey, dió a publicidad el comunicado siguiente:

"Al asumir el cargo de interventor federal en esta provincia en marzo de 1945, prometí gobernar con la constitución y la ley y cumplir con los postulados de la revolución de junio llevando a la práctica los ideales que la informan a través de la prédica de su líder indiscutido, el actual presidente de la Nación general Juan D. Perón.

"Al término de mi gestión puedo decir que fiel a las convicciones democráticas de toda mi vida he realizado un gobierno de orden y respetuoso de los derechos del pueblo. Consecuente con los principios de justicia social del movimiento que me llevó a un cargo de tanta responsabilidad, dentro de la órbita de mi jurisdicción he procurado el bienestar de las masas trabajadoras, asegurando a los servidores del Estado los beneficios de la estabilidad y el escalafón.

"Durante quince meses de gobierno he sido estimulado por los ciudadanos de esta provincia que en su gran mayoría sufragaron en los comicios libérrimos que tuve el honor de presidir el 24 de febrero por el mejor intérprete de las inquietudes y aspiraciones de los trabajadores. Al entregar la primera magistratura al mandatario constitucional, lo hago con la convicción de haber cumplido con el pueblo del que llevo el mejor de los recuerdos y con los postulados del movimiento revolucionario, que por la voluntad popular rige en la actualidad los destinos del país y con cuyo jefe, el general Perón, me encuentro identificado como en la primera hora, en la seguridad de que su gobierno ejemplar habrá de satisfacer los anhelos más puros de la argentinidad".

Casa Gris

Las actividades del día

Poco movimiento se registró hoy en la casa de gobierno con motivo del asueto concedido ayer para la administración y para las escuelas.

El gobernador doctor Waldino C. Suárez y el ministro de Gobierno no asistieron a sus despachos, haciéndolo solamente el ministro de Hacienda doctor Tomás Vettere.

Renuncias aceptadas

Ayer han sido aceptadas las renuncias siguientes:

Administrador general del puerto de La Capital, ingeniero Bernabé J. Mántaras.

Vocal del directorio Rosario del Banco Provincial, señor Antonio Cárcano.

Jefe de policía de San Jerónimo, señor Martín López; de Caseros, señor Angel Garzoni; de Rosario, teniente coronel Orlando Ferreyra; de Iriondo, señor Juan A. Daneri; de Castellanos, señor José A. Muñoz; de 9 de Julio, señor Oscar Pini.

Director de la Cárcel de Coronda, doctor Juan Martín de la Peña.

Comisionado municipal de Rosario, señor Enrique Vilemajó; de Esperanza, señor Mario Mahieu.

Vocal del Consejo de Educación, señora Azucena M. de García y señor José B. Gólo.

Oficial 5o. de la gobernación, señor Germán Calfráscoli.

Vocal del Consejo de Sanidad, doctor Orlando Fornari.

Censura una medida del delegado interventor el C. Estudiantes de Derecho

El Centro Estudiantes de Derecho ha dado a publicidad la declaración siguiente:

"Ante la resolución del interventor de la Universidad Nacional del Litoral por la cual se declara cesante en el cargo de director de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales al Dr. Domingo Buonocore, el Centro de Estudiantes de Derecho considerando:

Que, como en el caso de separación del director del Instituto de Trabajos Prácticos Dr. Eduardo B. Carlos, el presente constituye un típico acto de ilegal desconocimiento al derecho en la permanencia en el cargo que acuerda la idoneidad y dedicación al mismo.

Que casi simultáneamente a las resoluciones anteriores se ha suspendido por el término de seis meses al profesor de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, Ing. José Babini.

Que no es necesaria excesiva perspicacia para comprender que estas medidas forman parte de un plan que la intervención a la Universidad ha comenzado a ejecutar y cuyo único objetivo no puede ser otro que el de "limpiar" a las altas casas de estudio de todo elemento de verdadera vocación democrática y liberal, facilitando su entrega a las fuerzas oscuras de la regresión que desde el año 1918 merodean en las sombras a la espera de la oportunidad que les permita regresar a los sitiales de que fueron desalojadas al implantarse por voluntad popular la doctrina reformista en la organización y desenvolvimiento de las actividades universitarias.

Que al punto cuarto de los considerandos por los que se declara cesante al Dr. Buonocore, careciendo del mínimo contenido de naturalidad y excediendo del límite de la discreción y de las formas, elementos esenciales en toda resolución legal y justa, por un proceso discriminativo lógico permiten inferir la realización de una venganza que no es posible consentir y es necesario reprobar.

Por todo ello el Centro de Estudiantes de Derecho resuelve:

Repudiar por injusta y arbitraria la medida que separa de su cargo al Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, sin verdadera causa justificada y sin sumario previo.

Que lo mismo se dice para la suspensión impuesta al profesor de Ingeniería Química, Ing. Babini.

Dar mandato a nuestros delegados a la Federación Universitaria del Litoral para que propicien un paro estudiantil de 48 horas protestando por las medidas impugnadas.

Exhortar a los compañeros a someter a un atento examen la actividad de las actuales autoridades universitarias, ante la flagrante desemejanza y contradicción entre la conducta adelantada y prometida en los discursos oficiales y la real que motiva esta declaración".

Municipales

Departamento Ejecutivo

El subsecretario de Gobierno actualmente encargado del despacho de la Intendencia, señor Jorge L. Yanis, concurrió esta mañana a la Casa Municipal, donde permaneció breve tiempo con el subsecretario de Hacienda señor Echauri y con otros funcionarios del Departamento Ejecutivo, tratando cuestiones municipales del momento, después de lo cual todos se retiraron aproximadamente a las 11.

Debido al asueto decretado por el gobierno de la provincia, no se trabajó en las oficinas técnicas y administrativas.

El comercio exterior, según los países de procedencia y destino

Durante los cuatro primeros meses del año en curso, los Estados Unidos ocupan el primer puesto entre los países proveedores del nuestro.

Las importaciones de dicha procedencia sumaron 136.612.000 pesos m|n., o 23.1 o|o del total. Siguen por orden decreciente: Brasil, con m|n. 122.746.000 o 20.7 o|o; Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, con m|n. 82.850.000 o 14.0 o|o; Suecia, con m|n. 32.753.000 o 5.5 o|o; posesiones holandesas en América Central, con m|n. 29.249.000 o 4.9 o|o; Suiza, con m|n. 26.406.000 o 4.5 o|o; India, con 26.069.000 pesos m|n., o 4.4 o|o; Unión Sudafricana, m|n. 13.841.000 o 2.3 o|o; Venezuela, con m|n. 13.698.000 o 2.2 o|o; Perú, con m|n. 12.798.000 o 2.2 o|o; Canadá, con 12.327.000 m|n. o 2.1 o|o; Chile, con m|n. 9.385.000 o 1.6 o|o; Noruega, con m|n. 8.086.000 o 1.4 o|o; España, con m|n. 9.473.000 o 1.3 o|o; Paraguay, con m|n. 7.580.000 o 1.3 o|o y Bélgica, con m|n. 6.416.000 o 1.1 o|o.

Del total de exportaciones de m|n. 988.262.000, corresponden m|n. 241.186.000 o sea 24.5 o|o, a los embarques destinados al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; los envíos a Estados Unidos de Norte América, representan m|n. 172.626.000 es decir 17.5 o|o del total; sigue Francia, con m|n. 119.780.000 o 12.1 o|o; viene luego Bélgica, con m|n. 51.407.000 equivalentes a 5.2 o|o. Los productos destinados a Suecia, suman m|n. 43.847.000 o 4.5 o|o del total; sigue en importancia Suiza, con m|n. 36.077.000 o 3.7 o|o; Chile con m|n. 33.055.000 o 3.4 o|o; Brasil, con 30.170.000 o 3.1 o|o; Unión Sudafricana, con m|n. 29.428.000 o 3.0 o|o; España, con m|n. 28.479.000 o 2.9 o|o; Países Bajos, con m|n. 18.212.000 o 1.8 o|o; Dinamarca, con 13.390.000 m|n. o 1.4 o|o; Bolivia, con m|n. 12.688.000 o 1.3 o|o; Italia, con m|n. 12.190.000 o 1.2 o|o; Irlanda, estado libre, con m|n. 10.892.000 1.1 o|o; Perú, con m|n. 10.500.000 o 1.1 o|o; posesiones francesas en Africa, con m|n. 10.475.000 o 1.1 o|o y Méjico, con m|n. 9.456.000 o 1.0 o|o del total.

Consejo de Educación

Designación provisional

Las autoridades escolares han solicitado al P. E. la designación provisional como maestra de enseñanza general en la Escuela Granja de Río Grande, distrito Sauce Viejo, departamento San Jerónimo, de la actual encargada del Centro de Enseñanza que funciona en el mismo lugar, señorita Lelia Giménez. El C. de Educación expresa que la designación será en forma interina, hasta tanto se llene el cargo por escalafón de traslados.

—Por otra resolución del Consejo ha sido refundida la escuela de 4a. categoría existente en La Calma, en dicho paraje con el Centro de Enseñanza, designándose provisoriamente hasta que se llene el cargo por escalafón de traslados, como directora de la escuela, a la señorita Edith Zehnder, por estar comprendida en los artículos 8 y 9 de la ley 2012.

La Inspección general procederá con intervención de la contaduría a asignar una bonificación de director de sexta disponible, a la dirección de la escuela que se ha formado por fusión y a la vez proveerá un cargo de maestra, de los creados por reajuste del presupuesto de 1945, para atender las exigencias de la población escolar censada.

Institución Escultas Argentinos

Conscripción de revistas y libros

El consejo local que preside el jefe escultista de Santa Fe, señor Martín S. Guillaumé, ha dispuesto realizar una campaña de recolección de revistas viejas y libros destinados al hogar protomédico Dr. Manuel Rodríguez. Todas las publicaciones y libros que se reciban serán enviadas semanalmente a dicho hospital de leprosos. Los niños escultas, debidamente uniformados y munidos de una tarjeta, golpearán todas las puertas de los hogares de Santa Fe, solicitando una revista o un libro destinado a los asilados del referido establecimiento y de esta manera se tratará de aliviar, en algo, el sufrimiento de aquéllos que padecen del mal de Hansen. Aquellas personas que deseen pueden enviarlas directamente a la sede de la institución: calle Las Heras 2744.

El Centro Social Cosmopolita de Malabrigo

MALABRIGO, 17. (Corresponsal especial). — La historia de estos pueblos de reciente fundación, que en poco más de medio siglo han crecido en forma extraordinaria, tiene páginas breves pero intensas. Cortos de vida por su juventud pujante, largos y gruesos por su fuerza progresista. Narrarlos por imperativo de la colonización vigorosa y por ella —fruto urbano de las cosechas ubérrimas— se hicieron mayores de edad casi en la infancia misma.

Los gringos valerosos y trabajadores que dejaron la Europa sobrehabitada para correr la gran aventura esperanzada de América, los gringos fuertes y decididos escribieron esas páginas a golpe de reja y con el fusil al hombro, cuando recién comenzaba el proceso magnífico de la verdadera organización nacional, la constructiva, la que dibujaría sábanas inmensas de trigo, praderas pobladas de ganados, centros de gente apiñada en pueblecitos alzados pronto a la categoría de ciudades. Los gringos laboriosos mezclados a los criollos también proyectados en energía creadora hacia el porvenir. Este pueblo donde fechamos la crónica es un ejemplo de tal construcción vital en los campos de la patria.

Colonia Ella la nombraron sus fundadores. Nombre y pronombre de mujer. Hallazgo feliz de quienes confundían el trabajo rudo y el ensueño poético. Era, claro está, sólo una pradera donde se levantaban los habitáculos improvisados, las ranchadas someras, los primeros pozos, las primeras quinchas, los primeros árboles cultivados. Las primeras siembras...

Enseguida, vino el ferrocarril, las paralelas de acero que hacían correr el progreso por las llanuras desiertas. La estación se llamó Malabrigo. El pueblo surgió rápidamente y entró en las guías postales con el doble nombre.

Y tuvo sucesivamente, en escala incesante fundación tras fundación local, sus instituciones. Los gringos y los criollos fundadores trabajaban con fe y con gran sentido gregario. Al levantarse los tres o cuatro ranchos iniciales, mojones del futuro pueblo, ponían los ladrillos de la iglesia. La capilla de los actos religiosos. Ponían también, junto a la capilla, los ladrillos del edificio destinado a las fiestas, a los bailes, a la vida social. Después vinieron las demás instituciones.

La historia de los centros sociales compendia la historia de nuestros pueblos nacidos y crecidos a golpes de reja.

La historia del Centro Social Cosmopolita resume la historia de Colonia Ella - Malabrigo. Fué la concreción definitiva, afianzada, de los primeros bailecitos y de las primeras fiestas en que los colonos alegraban el marasmo de sus largas fatigas. Ya el pueblo era tal, con su caserío y su iglesia y su comisaría y su juzgado de paz y su stand de tiro. El viejo salón del boliche o el incómodo galpón de los bailes habituales no correspondían a los progresos, a los adelantos de todo orden que proliferaban por todas partes. La vida social tomaba nuevas formas, se tornaba más exigente, las costumbres se repulían. Las reuniones sociales necesitaban el campo adecuado y la institución correspondiente.

Los vecinos Antonio Vicario García, Juan O'Connor, Julio Tribiani y José F. Colignon empezaron a conversar sobre la necesidad de constituir un centro para satisfacer ese aspecto de la existencia del pueblo progresista. En ellos hallaba eco un anhelo general. Surgió la iniciativa, que fué acogida con entusiasmo por el vecindario. El 24 de mayo de 1916 —se han cumplido treinta años— reuniéronse en asamblea los prenombrados y Roberto Franch, Enrique Baril, Eusebio Baril, Juan Sagre, César Maggi, Juan C. Albóniga, Federico Rigel, Francisco Sagasti, Gabino J. Tendero, Ricardo Schneeberger, Valerio Ferreyra, Carmelo Camarotta, Jeremías O'Connor, Luis Alberola, Adolfo Serrano, José Franco, Rafael Badiola, Angel Lacoume, Nicolás M. Fernández y Conrado Esseschlinz. Lista de apellidos registrados en el acta de fundación, lista de nombres que compendian —repitamos— la historia de los esfuerzos y trabajos de Colonia Ella-Malabrigo.

Ese día surgió a la existencia el Centro Social Cosmopolita, cuyo trigésimo aniversario acaban de celebrar dignamente los que sobreviven de aquella jornada y los que les han sucedido. Celebración en que el señor Jorge A. Rojas pronunció estas palabras evocadoras:

"En la segunda asamblea realizada el 14 de junio del mismo año, constituíase la primera comisión directiva, que estuvo integrada en la siguiente forma: presidente, Antonio Vicario García; vicepresidente, Julio Tribiani; secretario, José Franco; prosecretario, Angel Lacoume; tesorero, Juan C. Albóniga; vocales: Juan O'Connor, Gabino J. Tendero, Luis Alberola, Jacinto del Castillo y Santiago Stirneman, participando en esta reunión, que se efectuó en el local del señor Colignon, además de la mayor parte de los asistentes a la primera, los señores Tauro [illegible], Enrique King, Mario Maggi, Emilio Arpón, Gonzalo [illegible], Luis Merlo, Mateo [illegible], Alfredo Zamudio, José [illegible], Buenaventura Contis, Juan B. Tauro y Santiago Stirneman.

Complace reiterar la nómina abigarrada de los socios fundadores porque en ellos resuenan memorias y recuerdos caros a Colonia Ella-Malabrigo. "Sería largo enumerar —continúa diciendo el señor Rojas— y analizar los acontecimientos que fueron sucediéndose a partir de entonces, pero merecen citarse por la importancia que invisten: la construcción del edificio propio y, algo más tarde, la ampliación del mismo, habilitación de la pista de baile, de las canchas de tenis, basquetbol y el salón del cine, de lo cual es una obra de aliento que ha merecido el aplauso...

"Y aquí cabe destacar la actitud generosa y altruista del [illegible] estimado vecino don Jeremías O'Connor...".

Si, el Centro Social Cosmopolita, y los nombres a esta institución vinculados durante treinta años integran y resumen la historia de Colonia Ella-Pueblo Malabrigo, historia de fundación agrícola, de estación ferroviaria, de pueblo nacido y crecido como por arte de milagro vital, de criollos y gringos unidos, codo con codo, pecho sobre pecho, para realizar la magnífica empresa de la colonización, verdadero fundamento de la definitiva organización nacional en la paz y el trabajo.

Teófilo Madrejón

No ha sido designado el ministro de Salud Pública durante el día

Muchas versiones circularon ayer sobre la designación del ministro de Salud Pública, cargo que contrariamente a lo que ocurrió con las carteras de Gobierno y de Hacienda, no ha sido llenado todavía.

Anoche, según las informaciones que hemos obtenido, se reunieron los legisladores laboristas y de la Junta Renovadora, conversando detenidamente sobre la provisión de dicha cartera.

Como se recordará, los ministerios habían sido asignados en la forma siguiente: dos a los antilaboristas y uno a los laboristas, pero no pudo cumplirse dicha disposición por cuanto la designación del ministro de Gobierno no respondió a ninguno de dichos partidos.

Dos candidatos se mencionaban ayer, además del doctor Luis María Barreiro, a quien se indicó desde el primer momento, como el futuro titular de dicho departamento: eran los doctores Antonio Tiscornia Sobrero y J. Dominicio, éste de Rosario.

Hasta medio día de hoy no se había producido la designación del secretario de Salud Pública; ha trascendido que en el domicilio del gobernador con asistencia del ministro de Gobierno y de muchos legisladores se conferenció respecto a la designación del ministro de Salud Pública.

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Sanatorio Español

Están tocando ya a su fin los trabajos de instalación del sanatorio que la Sociedad Española de Socorros Mutuos tiene el propósito de inaugurar en breve en el local de calle Rivadavia No. 1455.

Tanto la comisión directiva como las subcomisiones nombradas al efecto oportunamente, están trabajando en los últimos detalles de la etapa final, como ser: el ordenamiento y distribución de los consultorios, camas para las salas de internación, aparatos e instrumental quirúrgico, cocina, guarda-ropa, etc.

Salvo inconvenientes que pudieran surgir a último momento, es deseo de las autoridades del sanatorio inaugurarlo oficialmente en la primera quincena del mes de julio próximo.

Una semana antes cuya fecha exacta se dará a conocer, entrará en funciones la mayor parte del personal para dejarlo librado a la visita de sus asociados y hacerles conocer los detalles interiores que los mismos deseen.

Estado de transitabilidad de los caminos de la red nacional

Informe de la 7a. Sección de la Administración General de Vialidad Nacional

La 7a. Sección de la Administración General de Vialidad Nacional dió a conocer el informe quincenal sobre el estado de transitabilidad de los caminos de la red nacional en el territorio de la provincia.

De acuerdo con la información de referencia, el estado de esas rutas es en general bueno, haciéndose, no obstante, las siguientes observaciones:

Ruta No. 1, Panamericana "General San Martín". De límites Buenos Aires, Rufino a límites Córdoba. Estado regular.

Ruta No. 8: Internacional "4 de Junio", límite Buenos Aires-Santa Isabel; límites Córdoba. Cuadrilla bacheo de calzada.

Ruta No. 9: Panamericana "Juan B. Alberdi", puente Arroyo del Medio - Rosario - Cañada de Gómez - Tortugas. Precaución con equipos trabajando.

Ruta No. 11: Panamericana "Juan de Garay", tramo Barrancas - Santa Fe, obreros trabajando, precaución; tramos San Justo - Crespo - Calchaquí y Reconquista - Las Garzas, pavimento en construcción.

Ruta No. 19: Santo Tomé - S. Pereyra - San Francisco, obreros trabajando, precaución.

Ruta No. 33: Tramos Rufino - Venado Tuerto, en construcción; seguir camino provincial; Casilda - Rosario, camino bacheo de calzada.

Ruta No. 34: Carretera "General Güemes", tramos Angélica - Rafaela, reconstrucción abovedamiento; Curupaytí a límite Santiago del Estero, equipos trabajando, precaución.

Ruta No. 164, tramo San Cristóbal - Arrufó, reconstrucción de abovedamiento.

Ruta No. 165, tramo San Francisco - Montero; reconstrucción de abovedamiento.

Ruta No. 166, (pavimentada), tramo Recreo - Nuevo Torino, obreros trabajando, precaución.

Ruta No. 168: Tramo San José del Rincón - Helvecia, cuadrilla y equipo trabajando, habilitado.

Ruta No. 167: Crespo - San Javier, de tierra, estado de transitabilidad regular; puentes en reparación; se interrumpe por creciente de los arroyos Saladillo.

Ruta No. 177: Tramo Empalme Villa Constitución - Alcorta, regular, obreros trabajando, precaución; tramo Alcorta - Chapuy, bueno; reconstrucción de abovedamiento.

Ruta No. 178: Tramo límite Buenos Aires - Cuatro Esquinas, equipo repasando.

Finalmente se observa que en los caminos de tierra el tránsito se hace dificultoso para automotores, después de las lluvias.

Museo Municipal de Bellas Artes

[illegible]

El Museo Municipal realizó ayer tarde una exposición relámpago en el local del Club Sportivo Candioti, iniciando con ello una serie de actos de esa naturaleza que irá cumpliendo en distintos barrios de la ciudad en el transcurso del presente año.

Un público numeroso asistió a la inauguración de la muestra que comprendía obras de pintura y grabado de artistas nacionales, y tuvo expresiones de complacencia para con los números de música y recitales que estuvieron a cargo de Ida Zócola y Virtú Maragno.

Se realizarán jornadas pedagógicas en el no[rte]

De acuerdo con las disposiciones adoptadas oportunamente [por] las autoridades escolares, se [rea]lizarán jornadas pedagógicas [en] diversas localidades del norte [de] la provincia.

Dichas jornadas estarán a c[ar]go de la distinguida educacio[nista] la señorita Martha Salotti, qu[e] se ausentó hoy para Recon[quis]ta, acompañada por la inspect[ora] señorita Blanca Rosa Valenti [y el] secretario técnico señor José [illegible] Lupis.

El programa de las jorna[das] es el siguiente: Días 11 y 12, [en] la ciudad de Reconquista; [días] 20 y 21 en la localidad de V[illegible] en dichas jornadas la señorita [Sa]lotti dictará clases y hablará [so]bre lenguaje y lectura expres[iva] realizándose con tal objeto, [con]centraciones de los docentes [de] las 12a. y 13a. secciones esc[ola]res, organizadas por los respe[cti]vos inspectores señores [illegible] Gudiño y Basilio Donzis.

De regreso a esta ciudad [a fi]nes de la semana, la señorita [Sa]lotti se trasladará después a [Co]ronda, Esperanza y Rafaela, [con] el mismo objeto.

Centro de Viajantes, Repr[e]sentantes y Corredores

La comisión directiva de la [en]tidad ha enviado una circular [a] todos sus socios, solicitando [que] a la brevedad se sirvan comu[ni]car cualquier sugestión con el [ob]jeto de confeccionar las ponen[cias] que someterá a consideración [del] cuarto congreso nacional del [gre]mio que se realizará en el [mes] de octubre. En la misma circ[ular] destaca la importancia de la p[ró]xima asamblea nacional de [los] viajantes y corredores del co[mer]cio y la indudable trascenden[cia] de sus decisiones.

SALUD!

Achis

TOME

GENIOL

Colón puntea en el campeonato liguista

Con su victoria de ayer sobre Unión y el empate que registró el cotejo entre Newell's y Ferrocarril Argentino, el conjunto de Colón se ha visto favorecido pues ahora es el único puntero del campeonato liguista de primera división, ya que aventaja a su más inmediato perseguidor, Newell's Old Boys, en un punto y lleva dos de ventaja a Unión, que está colocado ahora en el tercer puesto, en tanto que Gimnasia y Esgrima posee siete puntos y está ubicado en el cuarto puesto de la tabla.

Al cumplirse pues la quinta fecha, recién un equipo se ha destacado en forma absoluta en la punta de la tabla de posiciones. Hoy el puesto de privilegio lo venían compartiendo hasta ayer los conjuntos de Colón, Newell's y Unión.

* * *

Newell's dejó un punto en su encuentro con Ferrocarril Argentino y perdió así una magnífica ocasión para continuar en el puesto de privilegio. No obstante, el conjunto del Abasto, aunque no pudo concretar sus aspiraciones que eran muy lógicas por cierto, ya que pretendía salir ganancioso de la justa, cumplió una buena performance y si el score no le resultó favorable, ocurrió porque los defensores de la combinación se multiplicaron en su labor y cuando en el segundo período estaban perdidosos, afanosamente trabajaron para emparejar las cifras, cosa que consiguieron por intermedio de Requena. Fué, en síntesis, un partido muy lucido y en el que ambos equipos bregaron afanosamente por inclinar las cifras del score a su favor.

* * *

Sportivo Candioti se adjudicó los puntos valiosos. Mas cuando se consiguió frente a San Luis Torres, un equipo de cuyo entusiasmo, y también de un poderío más que discreto, es de aquellos que no se doblegan y ofrecen siempre lucha, lo que redunda en favor del espectáculo.

La suerte estuvo de lado del team de Ramacciotti [illegible]

* * *

En la primera etapa Gimnasia y Esgrima halló un serio oponente en Independiente y sin embargo fué allí cuando consiguió los dos goles que le reportaron el triunfo. En el período complementario el partido tuvo altibajos, mas fué evidente que hubo mayor coordinación en las filas de la escuadra de Ciudadela.

Finalizó ayer un torneo interclubs de T. Criollo

Dió fin ayer la disputa del torneo interclubs de tenis criollo que había organizado el Club de Gimnasia y Esgrima, registrándose los resultados siguientes:

Individual damas: 1o. Regatas Santa Fe "D" (Sra. Viola M. de [illegible]); 2o. Gimnasia y Esgrima [illegible].

Individual caballeros: 1o. Club Jersey (Manuel Antel); 2o. Regatas "A" (Carlos Vicentin).

Doble mixto: 1o. Vitro (Celso [illegible] y C. Colomb); 2o. Ferroviario (Horacio Roland y Julio Cardoba).

Racing es todavía el puntero federacionista

Racing continúa en el primer puesto de la tabla de posiciones del campeonato amateur, pese a su empate de ayer con Juan José Paso, en un match de acciones muy movidas.

San Isidro que batió fácilmente a Centro América se ha colocado en el segundo puesto, en tanto que Nueva Roma, Dock Sur y Liverpool comparten el tercero con seis puntos.

La fecha de ayer en el sector amateur se desarrolló normalmente y débese destacar que en ninguna cancha se observó vigilancia policial, pero no obstante todos los jugadores se desempeñaron correctamente.

Resultó muy lucido el match Mitre-Juventud

ESPERANZA, 17 (Corresponsal). — La expectativa que había suscitado el match entre los tradicionales rivales esperancinos Juventud y Mitre, quedó ampliamente justificada en el crecido número de espectadores que se dieron cita en el estadio del Barrio Norte para asistir al desarrollo del partido por el campeonato regional de la Liga local.

En enconada disputa Juventud logró la victoria por la mínima diferencia, triunfo que aparece un tanto opaco porque el team no repitió actuaciones anteriores y porque su digno rival hizo suficientes méritos para merecer el empate, para que el resultado se aproximara más a lo acontecido en la cancha.

El desarrollo del match se caracterizó por el entusiasmo que pusieron en su misión los jugadores lo que motivó una lucha de suma movilidad, siendo ambos contendores alentados por sus parciales. Lástima grande que la lucha se viera empañada con frecuencia por el juego prohibido y fué tal la violencia de algunos fouls que se llegó a temer de que el match no terminara normalmente.

El primer período correspondió a Juventud que tuvo predominio en las acciones, sin que sus ágiles pudieran sacar provecho de [illegible] rojinegros, y en especial los minutos que siguieron al único tanto a los 14 m. convertido por R. Rista al ejecutar un penal de Larour contra Esser, pero después se repuso Mitre que dominó hasta el final dando ardua labor a la defensa de Juventud, que salvó verdaderas situaciones de apremio.

Los equipos actuaron a las órdenes del referee J. Cabrera, que se desempeñó discretamente, de la siguiente manera:

Juventud: Valenzuela; E. y H. Montalbetti; Alamo, L. Rista y A. Montalbetti; López, Tessil, Esser, Garbagnoli y R. Rista.

Mitre: Cura; Hernández y Amakar; Russo, Pigatto y Larour; Córdoba, Bello, Millán, Díaz y Vana Traffe.

Se reunirá mañana la C. D. del C. de Regatas

Mañana a las 21, realizará su primera reunión ordinaria la comisión directiva del Club de Regatas Santa Fe, que fuera elegida recientemente.

En esta reunión serán considerados diversos asuntos de gran importancia.

Por su labor en el segundo tiempo, el equipo de Colón justificó su prevalencia en el tanteador

Se ha jugado ayer el primer "clásico" del año y del mismo cabe decir que más que notas dignas del elogio de esas que son francamente deseables, ofreció aspectos sumamente ingratos en el marco y en el cuadro del partido. Pero a fuer de sinceros no es posible pasar por alto la actitud harto intemperante y ofensiva de parte de cierto público ubicado en el recinto oficial que en la emergencia batió un "record" en verdad desalentador.

[illegible]

Muy poco gratas fueron las perspectivas de Colón en los momentos iniciales del encuentro. El equipo rojinegro daba entonces la sensación de una carencia casi total de recursos. Gruesas fallas en la defensa pues prácticamente la línea media se reducía al trabajo de Enríquez en tanto que Sabotig incurría en jugadas peligrosas o en yerros más peligrosos aun. No iban mejor las cosas en la delantera pues resaltaba evidente el fracaso de Pescarini. Allí era Elías el más calificado.

El cuadro unionista superó netamente a su adversario durante gran parte del "time" inicial ya que accionó por momentos a voluntad. Pero los "forwards" no emplearon el remate sino en contadas ocasiones y cuando lo hicieron, por dos veces consecutivas las maderas del arco devolvieron la pelota.

Correlativamente, el sexteto defensivo se mantuvo firme y capaz y tanto que desbarató fácilmente las puras cargas que llevaron los del quinteto enemigo. Fruto de esa mejor disposición fué el tanto que sin motivos valederos pretendieron impugnar los jugadores de Colón.

Pero había algo que podía rendir sus frutos en cualquier circunstancia. Y eran los pocos avances del once rojinegro, todos ellos valientes y decididos en su arranque personal. Ya en las postrimerías del cotejo, un ataque — el único del período — llevado con inteligencia. A él puso término Declerq sancionando el empate.

Las cosas cambiaron fundamentalmente en el período complementario. Entonces fué Colón quien tomó a su cargo el control de las acciones. Creció la eficacia de los dos zagueros; la línea media alcanzó un excelente nivel. Y los delanteros, sin excepción, rivalizaron en la labor de hacer lo que no pudieron realizar antes.

Cargas tras cargas, el conjunto de Colón pareció otro: remozado, vibrante y tesonero, buscó con afán el arco enemigo creando muchas situaciones de apremio, advirtiéndose a la sazón el magnífico desempeño de Hussein, sin duda el mejor jugador de la cancha.

Merecía superar también en goles a su rival que ya sentía el intenso trajín del primer tiempo. Y lo consiguió en forma brillante. Sosa, frente a una compacta barrera de jugadores, tomó a su cargo un tiro libre y la pelota impulsada con gran violencia, sacudió la red en medio de una clamorosa ovación.

Faltaban entonces cinco minutos [illegible] negro realizó en el segundo período lo hizo acreedor de la prevalencia que adquirió en el "score". No citaremos los nombres de los más meritorios porque en verdad lo fueron todos y a una misma altura.

El referee Constantino Greco tuvo serios errores, pero muchos menos de los que le adjudicaron los fanáticos. Por lo demás, se favoreció a ninguno de los bandos.

COLON, mediante una reacción ponderable, logró vencer a Unión en el match clásico de ayer

Equipo de UNION que fué superado por un rival más empeñoso. La recaudación más alta se registró ayer

Serán agasajados los futbolistas de Colón

Un grupo de asociados del Club Atlético Colón ha resuelto organizar una cena en honor de los futbolistas integrantes de los equipos de primera división y de reserva que ayer vencieron a los conjuntos del Club Unión, sus clásicos adversarios.

Esta cena, que sin duda alcanzará lucidos contornos, se realizará el miércoles a las 21 en la sede social de los rojinegros y se presume que a ella concurrirán numerosos asociados y simpatizantes de la entidad que se sienten satisfechos plenamente por el triunfo alcanzado frente a los conjuntos unionistas.

Giangrasso y Gómez combatirán el 28

Para realizarse el 28 del corriente en el Pabellón ha sido concertada una pelea entre los aficionados locales Salvador Giangrasso y Roberto Gómez, campeón este último de peso pluma en el reciente certamen Ciudad de Santa Fe.

—En la próxima reunión, el pugilista Hugo Salcedo enfrentará al rosarino Alberto Salvo en lugar de Osvaldo Ortiz.

—Debido al feriado no se reunirá esta noche la Comisión Municipal de Box.

Se iniciará hoy el torneo de ajedrez de 2a. categoría

En el local del Círculo Italiano se iniciará esta noche a las 21 el torneo de segunda categoría de la Federación Santafesina de Ajedrez en el que participarán los aficionados Isó, Bahamonde y Depetris del Círculo Italiano, Nanni, Licause y Rogosky, del Alfil Blanco y Sidor y Kolchesky del Filidor.

[illegible] Bahamonde como Kolchesky adquirieron este derecho al clasificarse este último en el primer puesto y aquél en el segundo.

Anoche se procedió a hacer el sorteo correspondiente, debiendo jugarse las siguientes partidas: Isó contra Licause, Kolchesky contra Nanni, Rogosky contra Bahamonde y Sidor contra Depetris.

La comisión de torneo dispuso prorrogar hasta hoy a las 20 el período de inscripciones, dado que el Club El Clásico no había expresado si participarían o no jugadores de esa entidad.

Una prueba ciclística se disputó en Rosario

Organizada por el Club Los Ases se realizó ayer en Rosario una carrera ciclística que arrojó el resultado siguiente:

1o. A. Miguel, del C. C. Los Ases, con 12 puntos; 2o. [illegible] Grigione, del Náutico Avellaneda, con 10 puntos; 3o. M. Guillen, del C. C. Los Ases, con 7 puntos y 4o. A. Bellin, del C. C. Los Ases, con 4 puntos.

La visita del equipo superior de Boca Jrs.

Como se sabe, el equipo superior de Boca Juniors deberá actuar en nuestra ciudad y Paraná con motivo de la fecha patria del 9 de julio.

El conjunto porteño jugará el 7 en Paraná y el 9 lo hará en esta capital, inaugurando el estadio del Club Atlético Colón. En resumen, los equipos que actuarán en el interior del país son los siguientes:

Boca Juniors jugará en Paraná y Santa Fe; River Plate en Jujuy y Salta; Rosario Central en Corrientes y Resistencia; Independiente en Córdoba y Río Cuarto; San Lorenzo en Tucumán y Santiago del Estero; Vélez Sarsfield en San Juan y Mendoza; Huracán en Bahía Blanca y Tres Arroyos; Platense en Santa Rosa y General Pico; Chacarita Juniors en San Luis y Villa Mercedes y Newell's Old Boys en Catamarca y La Rioja.

Una cena se servirá en el Club Sp. Tránsito

El miércoles a las 21, se servirá una cena en honor del señor Jorge Torres, que le ofrecen los dirigentes y asociados del Club Sportivo Tránsito, de Piquete, con motivo de su próximo enlace. Las adhesiones se reciben en el domicilio [illegible].

El futbolista Gerbé jugará en Sp. Candioti

Las autoridades del Club Sportivo Candioti han logrado el concurso del destacado entreala derecho Mario Gerbé, quien como se recordará cumplió excelentes actuaciones en los equipos de Unión para luego actuar en una entidad del interior de la provincia.

Mario Gerbé se halla en la plenitud de sus condiciones y no hay dudas de que puede constituirse en uno de los mejores valores del ataque candiotense, que también ha sido reforzado con la inclusión del puntero derecho González adquirido al Club Sportivo Juniors. Se anuncia que en breve serán adquiridos otros jugadores.

Buena performance de los rugbiers locales

Conquistaron ayer el tercer triunfo en el campeonato de división superior de la Unión de Rugby del Litoral, los rugbiers del Club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe quienes ayer derrotaron al conjunto de Atlético del Rosario.

Con esta victoria Gimnasia se ha colocado en el segundo puesto, en tanto que es aventajado por Estudiantes de Paraná en dos puntos.

La tabla de posiciones es la siguiente:

Primera división

	J.	G.	E.	P.	Pa.	Tf.	Tc.
Estudiantes	4	4	—	—	8	62	11
G. y E. Sta. Fe	4	3	—	1	6	31	11
G. y E. Rosario	5	2	1	2	5	14	18
Universitario	5	2	1	2	5	19	25
Urú Curé	5	2	—	3	4	14	26
A. del Rosario	4	2	—	4	4	26	62
Los Carancheros	5	—	3	2	3	12	62

Segunda división

	J.	G.	E.	P.	Pa.	Tf.	Tc.
Estudiantes	6	5	1	—	11	143	14
Los Carancheros	6	4	1	1	9	55	36
Universitario	6	2	2	2	6	62	50
Urú Curé	6	3	—	3	6	49	21
D. C. Argentino	6	3	—	3	6	43	25
A. del Rosario	6	1	1	4	3	33	43
Logaritmo	6	1	1	4	3	9	125
G. y E. Rosario	5	—	—	4	—	3	62

El sábado se medirán Raúl Luengo y M. Díaz

Los promotores del Luna Park de Buenos Aires anuncian para el sábado un combate de fondo entre los profesionales de peso liviano Raúl Luengo, español y Mario Díaz, argentino. La pelea habrá de provocar gran interés pues ambos pugilistas vienen cumpliendo una magnífica actuación.

Peterhof obtuvo ayer en L. Flores su 3a. victoria

Aunque poco propicia la tarde de ayer para las reuniones al aire libre, por lo desapacible del tiempo reinante, la jornada realizada en el hipódromo local contó con la presencia de muchos aficionados. Se jugó con algún entusiasmo, si bien no tan sostenido como en la reunión anterior y ello se debe a que fueron reducidos los lotes de competidores en las carreras disputadas. En total se expendieron 11.755 boletos que importan $ 23.510.

Los resultados que se registraron estuvieron en su mayoría con la lógica. Cuatro favoritos se impusieron en su respectivo compromiso, Asteriscos, Callejero, Científico y Grand Ami, mientras Nase Descuida y Querendona se clasificaron en el segundo lugar y [illegible]

[illegible]

desarrollo de la prueba y la entrada al derecho se hizo con el favorito siempre en el puesto de vanguardia del que no pudo ser desalojado a pesar de la arremetida de Tendolara y Bolero anotadas en los últimos tramos de la prueba. Nublosa que había jugado última consiguió completar el marcador delante de Handsome y Matusa, que cerró el lote.

* * *

No deparó mayores emociones la sexta carrera, donde nuevamente Peterhof dió pruebas de sus condiciones y guapeza. Desgranado el lote de competidores apenas ordenada la suelta, Guitarra se posesionó de la delantera, seguido de Chania Cuatro y Juan Manuel, mientras Cerrillo y Hermosura, a la que se había hecho favorita [illegible]

[illegible]

Puchalán y Llorona no fueron ratificados en el premio Cascabel, disputado en quinto término, del que hubieron de ser retirados, por orden del veterinario Pichia y Liberal, al cuidado la primera de Lemos y el segundo de Farías.

Las preferencias del público se inclinaron por Científico pió obstante la presencia de Tendolara, que en la reunión anterior se había impuesto en un buen tiempo mientras aquél en el mismo tiempo se clasificaba tercero de Cerrillo.

Largada la carrera, el favorito se adelantó a sus enemigos con Handsome, Matusa, etc. detrás y a poca distancia. No se produjeron mayores variantes en el [illegible]

Encuentros de basquet se jugarán esta noche

Numerosos encuentros de basquetbol se disputarán esta noche correspondientes al torneo Preparación de la Asociación Santafesina.

Los partidos que se jugarán son los siguientes:

Cancha de Círculo Santa Fe. — Arbitros: Aguiar y Miranda

A las 21 — Novicios: Colegial "A" v. Rivadavia Jr.
A las 22 — Cuarta: [illegible] v. Unión y Trabajo.

Cancha de República del Oeste — Arbitros: Bogado y [illegible]

A las 21 — Cuarta: Ferroviario v. Zanni.
A las 22 — Cuarta: Círculo v. Pedestre.

Cancha de A.S.O.E.M. — Arbitros: Nappa y Marra

A las 21 — Cuarta: G. y Esgrima v. Rivadavia Jr.
A las 22 — Segunda: Rivadavia Jr. v. Ferroviario.

Cancha de Kimberley — Arbitros: Bolero y González

A las 21 — Cuarta: Regatas v. República del Oeste.
A las 22 — Segunda: [illegible] v. G. y Esgrima.

Cancha de [illegible] — Arbitros: [illegible]

A las [illegible] — Segunda: Kimberley v. [illegible]

Los partidos de mañana

También mañana se jugarán partidos de divisiones inferiores correspondientes al torneo Preparación.

El programa de partidos es el siguiente:

Cancha de G. y Esgrima — Arbitros: Olmos y Bonomo

A las 21 — Cuarta: Zanni v. Círculo.
A las 22 — Cuarta: Unión y Trabajo v. Ferroviario.

Cancha de A.S.O.E.M. — Arbitros: Bolero y González

A las 22 — [illegible] v. Escalante.

Cancha de República del Oeste — Arbitros: Bogado y Rivera

A las 21 — Cuarta: Rivadavia Jr. v. Regatas.
A las 22 — Cuarta: Villa M. Selva v. G. y Esgrima.

Talleres conquistó el torneo "Preparación"

Se realizó ayer la última fecha del campeonato "Preparación" organizado por la Liga Cordobesa de Fútbol y en la emergencia el equipo de Talleres empató con Sportivo Belgrano en tres tantos y se clasificó campeón de la competencia. También empataron, en dos goles, Belgrano y Universitario.

BOMBOLD





Dr. MOHALEN — ÚNICAMENTE SEÑORAS - CIRUGIA - TUMORES — SAN MARTIN 2462 — U. T. 21651 — SANTA FE

LABORATORIO "RIOJA" ANALISIS — Dr. GURSELOFF — RIOJA 2487 — C. T. 12532

Dr. Blank — NARIZ - GARGANTA - OIDO — EX-PRACTICANTE Y EX-MEDICO DEL SERVICIO DEL HOSPITAL SAN ROQUE (PROF. MOLINA) CORDOBA — San Martín 2275 - T. 14442

Dr. M. B. ZURBRIGGEN — MEDICO OCULISTA

Dr. CARLOS J. CROPPI — CLINICA MEDICA — SEÑORAS — Consultas: de 9 a 10 y de 15 a 18 horas — SAN JERONIMO 2473 U. T. 20246

Dr. DE DIEGO — CLINICA - CIRUGIA - RAYOS X - RAYOS ULTRAVIOLETA — Consultas de 11 a 12 y de 15 a 19 — VERA 2452

Dr. Pedro J. Santisteban — CLINICA Y CIRUGIA URINARIA — SUIPACHA 2281

Dr. S. D. Santisteban — URINARIAS - VENEREAS — B. PELLEGRINI

Dr. Torroija — CIRUJANO DENTISTA — RAYOS X — SAN JERONIMO 2461, TELEF. 20600 — SE RUEGA PEDIR HORA

Dr. MOM — ENFERMEDADES DE LA PIEL

Dr. Juan Blank — Tumores de la piel. PIEL, SANGRE (LUES), VENEREAS. — Atiende de 10.30 a 12 horas. S. JERONIMO 2441, T. 15722

Dr. B. González — Riñón, Vejiga, Próstata, Uretra — URETROSCOPIA y CISTOSCOPIA — SAN MARTIN 2000

Dr. NASIO — ESPECIALISTA EN APARATO DIGESTIVO — ULCERA - COLITIS - HEMORROIDES — ITALIA 718

Dr. RAUL MAYER — CANCER - TUMORES — Radioterapia — SAN JERONIMO 2475

Dr. BOLOTNER — Piel—Venéreas—Sífilis—Várices — VERA 2000 - U. T. 31300

SANATORIO BELGRANO — PARA ENFERMOS NERVIOSOS y MENTALES — Dr. MANUEL G. PAZO, DIRECTOR — Facundo Zuviría 6499 — U. T. 19088 — Santa Fe

Dr. CESPEDES — MEDICO DE NIÑOS — Balcarce 1448 — U. T. 18965 - 10759

Dr. AZCUENAGA — SUIPACHA

Dr. ESQUIVEL — Partos - Señoras - Cirugía General — 25 DE MAYO 1810

ESCRIBANIA VIGO — REGISTRO 19 — Establecida desde 1912 — San Jerónimo 2684 — U. T. 16909

Dr. LANGHI — MEDICO LEGISTA — RIVADAVIA

Dr. ALBINATI — HEMORROIDES - VARICES — RIVADAVIA 2300

Dr. BROIDE — MEDICO DIETOLOGO — ESTOMAGO - INTESTINOS - HIGADO - RAYOS X - DIABETES - CURAS DE ENGORDE Y DE ADELGAZAMIENTO — Premiado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires "Premio Facultad" — REGIMENES ALIMENTICIOS — CRESPO 2478 — TELEFONO 21536 — SANTA FE

Laboratorio "PASTEUR" Dr. PRONO — ANÁLISIS — 9 de JULIO 2023

Dr. GARIBAY — OCULISTA — SAN MARTIN 2177

Dr. Musacchio — PIEL - SIFILIS Y VENEREAS

Dr. RUSSO — SAN JERONIMO 2377, TELEFONO 11966